



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2008

VIII Legislatura

Núm. 973

ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO GUTIÉRREZ VEGARA

Sesión núm. 54 (extraordinaria)

celebrada el jueves, 10 de enero de 2008

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda (Solbes Mira), para informar acerca de la situación de la economía española en el momento actual. A petición propia. (Número de expediente 214/000193.)

2

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a dar comienzo a la reunión de la Comisión de Economía y Hacienda, en la que como único punto del orden del día tenemos la comparecencia del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, a petición propia, para informar acerca de la situación de la economía española en el momento actual.

Sin más preámbulos, le damos la palabra al compareciente, señor Solbes.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Empiezo felicitándoles a todos el año y agradeciéndoles su presencia hoy aquí, en esta Comisión, en esta fecha un poco anómala.

Para mí es un honor comparecer una vez más —espero que sea la última de esta legislatura— en esta Comisión de Economía y Hacienda del Congreso. Quiero reconocer y agradecer el intenso trabajo realizado por la misma durante este periodo. Creo que ha sido una labor notable de estudio, discusión e incluso de iniciativas, tanto en temas de carácter legislativo como en temas no normativos. El objeto de mi intervención hoy es informar acerca de la situación de la economía española en el momento actual, en particular sobre lo que me consta que SS.SS. han mostrado especial interés. Cualquier valoración de la coyuntura actual y su posible evolución a corto plazo lógicamente debe partir de la constatación de lo que ha sucedido durante estos cuatro años. Hemos crecido a tasas medias en torno al 3,7 por ciento, más elevadas que en la legislatura anterior; la inversión ha crecido rápidamente, tanto en el ámbito público como en el privado, dando lugar a un notable incremento en la riqueza productiva española, permitiendo que la productividad estancada cuando llegamos al poder crezca hoy a tasas cercanas al uno por ciento; se ha creado un gran número de puestos de trabajo, casi tres millones en el tiempo transcurrido de legislatura, elevándose simultáneamente la proporción de trabajadores con contrato indefinido; la tasa de desempleo está hoy en mínimos respecto a los últimos treinta años, manteniéndose en el entorno del 8 por ciento, con una disminución de más de tres puntos respecto a 2004; se ha producido además una apreciable mejora en las cuentas públicas, hay un claro superávit registrándose una reducción del ratio deuda-PIB, que ha alcanzado sus niveles más bajos de los últimos veinte años; finalmente, pese a los importantes avances de la población, se ha producido también un notable incremento de la renta per cápita, hasta los 23.500 euros, un crecimiento del 26 por ciento respecto a la legislatura anterior, y eso ha tenido como trasunto un progreso sustancial en la convergencia con la Unión Europea, superando la renta media de la misma y aproximándonos de forma notable a la referencia del

área euro. Estos no son resultados casuales, son consecuencia de los excelentes fundamentos de la economía española, pero también de la acción del Gobierno, creo que sólida y persistente, para robustecerlos durante esta legislatura. La confianza empresarial en la conducción de la política económica, por ejemplo, ha apuntalado el dinamismo inversor en el tejido empresarial español. La excelente salud de las cuentas públicas ofrece también un horizonte fiscal despejado, tanto en los hogares como en las empresas para el desarrollo de su actividad inversora. La política de reformas seguida, intensa pero meditada y reposada, ha dinamizado algunos mercados sin generar incertidumbre empresarial en el proceso. La vitalidad de algunos sectores, como el medioambiental y el de I+D+i, es también en parte consecuencia de esa política económica desarrollada durante estos años.

Partiendo de este trasfondo de buen comportamiento económico desde el año 2004, vamos a la coyuntura más reciente. La tasa de crecimiento del tercer trimestre, último dato disponible, se sitúa en el 3,8 por ciento, registro que se compara muy favorablemente con los de la legislatura anterior y con los de los países de nuestro entorno. En el cuarto trimestre, el crecimiento —de acuerdo con las informaciones muy parciales y todavía muy fragmentarias de que disponemos actualmente— pensamos que seguirá siendo muy robusto y en torno al 3,5 por ciento. Lo que está sucediendo por tanto es que se produce una gradual desaceleración originada por una coyuntura internacional menos favorable, y un progresivo ajuste en el sector inmobiliario, desaceleración que viene acompañada de un reequilibrio de los distintos componentes del PIB, con un menor peso de la construcción y de la demanda nacional en general y una mayor aportación relativa de la inversión en equipo y el sector exterior, que se conjugan con un crecimiento más rápido de la productividad. No es, señorías, una evolución que nos haya producido ninguna sorpresa. En el Gobierno ya preveíamos en junio —incluso si recuerdan ustedes, cuando presentamos el techo de gasto antes del mes de junio, ya hablábamos de un crecimiento del 3,3 por ciento, aunque en junio ya lo consolidamos en el cuadro macro— una transición gradual a tasas de crecimiento algo menores, acompañada de un mayor equilibrio entre los distintos componentes del PIB. Es una evolución natural tras un periodo de bajos tipos de interés y consiguiente expansión de la demanda agregada, con fuerte expansión del sector inmobiliario que empieza a corregirse, yo diría que se lleva ya corrigiendo desde finales del año 2006 y durante todo el año 2007. Es también un fenómeno saludable por cuanto el mayor grado de equilibrio macroeconómico y el creciente protagonismo de la productividad supone asentar el crecimiento en bases más sólidas. Este proceso debería llevarnos desde el 3,8 por ciento de crecimiento, con el que probablemente cerraremos el año 2007, hasta un crecimiento del 3,1 por ciento en el año 2008, desaceleración, pero todavía con un ritmo de crecimiento elevado, compatible con una importante generación de empleo; un ritmo de creci-

miento también similar al que existía cuando este Gobierno llegó al poder —recuerden ustedes que era del 3 por ciento— y que hace cuatro años era parte fundamental de una herencia económica inmejorable, según se decía, pero hoy es motivo de alarma y de interpretaciones algunas veces incluso catastrofistas.

El crecimiento español del año 2008 también debe situarse en el contexto de un menor crecimiento mundial. Señorías, prescindamos por un momento de las previsiones del Gobierno —no entremos en el debate, aunque podemos hacerlo luego, si les interesa— y vayamos simplemente a lo que están diciendo los organismos internacionales y los expertos. En todas sus previsiones el crecimiento español en el año 2008 es superior al de la Unión Europea, al área euro, a la OCDE y a todos los países del G-7. No parece por tanto mal resultado. En cuanto al mercado laboral, la encuesta de población activa y los datos de afiliación indican que en España la creación de empleo mantiene su dinamismo. Las tasas de desempleo, actividad y ocupación se mantienen en sus mejores registros históricos y, si bien la atenuación del crecimiento tendrá una incidencia sobre ellos, no cabe pensar en un cambio significativo en la situación actual. Por tanto, en España se continuará creando empleo de forma significativa, si bien a niveles menores que en la actual legislatura, lo que no es, señorías, especialmente reseñable, por cuanto la creación de casi tres millones de puestos de trabajo en cuatro años no solo es un logro difícilmente repetible, sino que ha sido una circunstancia histórica por una serie de razones, que lógicamente no veremos en el futuro.

Antes decía, señorías, que la gradual desaceleración de la economía española no supone ninguna sorpresa para el Gobierno. Siempre hemos tomado las tasas de crecimiento cercanas al 4 por ciento como un fenómeno muy positivo, pero temporal, atribuible a factores cíclicos y particularmente al dinamismo de la construcción. Por consiguiente, siempre hemos elaborado nuestras previsiones sobre la base de un retorno del crecimiento potencial de la economía española que hoy se puede situar entre el 3 y el 3,5 por ciento, y de una normalización del mercado inmobiliario. Hemos construido nuestra política económica sobre esa premisa, intentando preparar el terreno para esa transición y maximizando las posibilidades de progreso para la economía española en este entorno de menor protagonismo de la construcción. La política fiscal ha sido un claro ejemplo. El cuantioso superávit logrado durante esta legislatura y la reducción de la ratio deuda-PIB dejan un margen de maniobra para que el presupuesto pueda responder, a través de los estabilizadores automáticos, a coyunturas de menor crecimiento. Esto tiende a asegurar que las desaceleraciones de carácter cíclico podrán ser compensadas rápidamente, con lo que el crecimiento efectivo estará en línea con el potencial de nuestra economía.

Las reformas desarrolladas durante la legislatura en el ámbito laboral, en el de los mercados financieros y también en el de las telecomunicaciones, Seguridad

Social, etcétera, son relevantes. Suponen en último término que los mercados de factores productivos son ahora más flexibles, lo que les permite responder con mayor agilidad a ese cambio de coyuntura. Esto a su vez asegura que el trasvase de recursos productivos, tanto de trabajo como de capital, de unos sectores a otros se realizará sin excesivas fricciones. Por otra parte, la política del Gobierno, como antes anticipaba, ha contribuido a dinamizar algunos de los sectores de futuro de nuestra economía. La política social ha supuesto un notable impulso para las actividades de servicios sociales, mientras que las políticas medioambientales y de I+D+i han revitalizado apreciablemente estos dos sectores cruciales para el futuro económico de nuestro país. Gracias en parte a las iniciativas del Gobierno, hoy existen amplias posibilidades de que estos sectores tomen el relevo de la construcción como motores económicos de nuestro país. Tampoco han sido sorpresa para el Gobierno las crecientes tensiones en los mercados energéticos. La apuesta decidida por las energías renovables y por la eficiencia energética, tras dos legislaturas en las que no se prestó, según nuestra opinión, la suficiente atención a estos temas, deja a España mejor preparada para un futuro, en el que la energía será uno de los temas capitales.

En cuanto a la inflación, como saben SS.SS., se ha situado en el 4,1 por ciento en noviembre y en diciembre podría alcanzar, de acuerdo con el primer *flash* del Instituto Nacional de Estadística sobre la armonizada, un 4,3 por ciento. El diferencial frente al euro se sigue situando en 1,2 puntos, algo peor que hace unos meses, pero en línea con el promedio desde nuestra entrada en la unión monetaria, y muy lejos de los registros cercanos de los 2 puntos que llegamos a ver en algún momento en la legislatura anterior. Estas tasas de inflación, ciertamente elevadas, pueden y deben suscitar preocupación desde dos perspectivas: una es la incidencia en las finanzas familiares, y otra la posibilidad de que reflejen desequilibrios macroeconómicos de fondo. La inflación, evidentemente, supone una erosión de la renta disponible familiar y en este sentido preocupa al Gobierno. En ese contexto, un primer ámbito de acción pública, propiamente correspondiente a la Comisión Nacional de Competencia, consiste en vigilar que no aparezcan comportamientos anticompetitivos que, aprovechando el encarecimiento de algunos artículos, pudiesen elevar indebidamente sus márgenes, agudizando así las tensiones sobre la inflación. Es una línea que la Comisión ya está siguiendo.

Por otro lado, en el ámbito propiamente gubernamental, las familias han sido una preocupación constante de este Ejecutivo, particularmente las de rentas más bajas, objetivo preferente de la reforma fiscal y beneficiarias también de las elevaciones de pensiones y salarios mínimos interprofesionales. Asimismo hay que tener en cuenta en este contexto que las tensiones sobre los precios no serán duraderas, siendo previsible que la inflación retorne a sus niveles habituales a partir de la primavera de este año. En cuanto a la posibilidad de que el

actual episodio inflacionista refleje problemas de fondo en la economía española, la respuesta es un no categórico. No se trata, como saben SS.SS., de un problema de origen español, sino internacional, relacionado con los mercados de crudos y cereales. Las presiones inflacionistas, por tanto, están siendo sufridas por todos los países de nuestro entorno, sin que el impacto en España haya sido significativamente más intenso. La prueba es que muchos países están también en sus registros inflacionistas máximos de los últimos años, y que el diferencial de inflación en España con el área del euro continúa en el entorno de los promedios históricos, que son del 1,1 por ciento.

Por otra parte, la economía española ha demostrado una notable inmunidad ante los efectos de segunda vuelta, es decir, el impacto de la subida de los precios de ciertos artículos en otros precios y en los salarios. Ante episodios inflacionistas similares en años recientes, apenas se han producido efectos contagio sobre los precios de otros productos en los aumentos salariales, con lo que esos fenómenos se han desarrollado sin dejar secuelas permanentes sobre nuestra tasa de inflación. Esto tiende a asegurar que las actuales presiones inflacionistas se deberían agotar en sí mismas y, como antes apuntaba, en unos meses retornaremos a tasas de inflación más habituales en nuestro país.

Desde el punto de vista económico, en mi opinión, nada sería peor que adoptar medidas de choque en respuesta a este repunte temporal de la inflación. Son medidas que no inciden sobre las causas de las tensiones inflacionistas, que son más de fondo, limitándose a influir a muy corto plazo sobre los síntomas, y creando distorsiones económicas en el proceso. En otras palabras, solucionan un problema político a corto plazo para el Gobierno, pero a costa de generar en el medio plazo problemas económicos para la sociedad. Se trata, por tanto, de un recurso escasamente eficaz y con un balance coste-beneficio netamente negativo. El Gobierno, por el contrario, ha desarrollado una política antiinflacionista con horizonte a largo plazo, estructurada alrededor del programa nacional de reformas, donde la liberalización y dinamización de mercados ha tenido un papel prioritario y los mecanismos de defensa de la competencia han experimentado un notable refuerzo. Una política orientada no a intentar frenar o enmascarar los repuntes coyunturales de la tasa de inflación, sino a reducir de forma duradera la inflación tendencial en España, ampliando las posibilidades de crecimiento no inflacionista en nuestro país, ha sido y sigue siendo nuestro objetivo. En suma, una política propia de un país desarrollado y que sitúa al Gobierno en su verdadero papel, como reformador gradual de los mercados y no como martillo de precios cuando estos sufren una evolución alcista.

Señorías, antes mencionaba los logros económicos de la legislatura y su relación con las medidas adoptadas desde el Gobierno. Con la política económica de estos cuatro años, que ha tomado siempre como referente el

medio y largo plazo, hemos logrado elevar las posibilidades de crecimiento de nuestra economía, lo que nos parece fundamental. Pero eso no excluye, lógicamente, la posibilidad de que algún año la tasa de crecimiento disminuya. Sucedió a mitad de la legislatura anterior, por ejemplo, en los años 2001 y 2002, y probablemente sucederá también en el año 2008. Ni entonces supuso una catástrofe ni ahora tampoco. Nuestra política económica, como la de cualquier otro Gobierno, no puede abolir los fenómenos cíclicos en la evolución de la economía. Lo que sí puede hacer —y ha hecho— es reforzar el potencial económico de nuestro país, que se ha expandido de manera muy notable durante estos cuatro años. Señorías, no cabe la comparación entre la economía que recibimos hace cuatro años y la que legaremos al siguiente Gobierno. Hoy la economía española tiene un tamaño muy superior, con tres millones de ocupados más y una base de capital notablemente ampliada; goza de unas cuentas públicas saneadas y un nivel de deuda pública reducido; mantiene un persistente dinamismo inversor, tanto privado como público, que le está permitiendo ampliar su base de capital, y presenta una productividad revitalizada. Todo ello va a permitir que los españoles vean elevada su prosperidad en términos absolutos y se aproximen a los niveles de renta de los principales países europeos. Y ello ha sucedido porque los mercados funcionan mejor y, por tanto, contribuyen en mayor medida a la generación de prosperidad; porque la mezcla de ambición y prudencia en la conducción de la política económica ha generado confianza en el empresariado; porque la política presupuestaria ha reducido las incertidumbres fiscales futuras para empresas y familias; porque se ha desarrollado una política social robusta, pero con un encaje económico razonable; y porque la política económica ha contribuido a dinamizar los sectores punteros, los que más pueden contribuir a nuestra economía a medio y largo plazo. Señorías, hoy España es más dinámica y solvente que en el año 2004 y está mucho mejor preparada para hacer frente a los retos del futuro. Creo que una rebaja coyuntural de las tasas de crecimiento no puede oscurecer esta realidad incuestionable.

Señorías, estos son mis comentarios iniciales para esta comparecencia y, lógicamente, estoy encantado de recibir sus comentarios, sus críticas y sus sugerencias que, sin duda alguna, nos permitirán un debate fructífero en un momento como el actual.

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al primer turno de intervenciones para el que recomendaría no exceder de unos diez minutos por intervención. El primero de ellos va a ser el señor Martínez-Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Señor vicepresidente, en primer lugar desde mi grupo agradecemos su presencia aquí. Creo que no se hubiera producido si Izquierda Unida y el PNV —los grupos que apoyaron el presupuesto— no hubieran dicho que los

datos económicos son malos. Usted ha venido arrastrado por la solicitud de estos grupos. Al final, se puede hacer de la necesidad virtud y lo ha pedido el propio Gobierno, pero viene porque se lo han pedido. Ya el que usted esté aquí hoy, en un periodo próximo a la disolución de las Cortes y en el que no hay actividad parlamentaria, indica que la sociedad y los grupos políticos están preocupados por las cifras económicas que vamos conociendo. Usted, que lleva sin aparecer públicamente desde mediados de diciembre, está hoy aquí porque ha habido una tormenta de malos datos que se reflejan en los índices de confianza.

Ayer el presidente del Gobierno hablaba de falta de patriotismo refiriéndose a las personas que están manifestando que la situación económica es compleja, que la situación económica es difícil y que las familias empiezan a notar lo. No sé si el presidente habla de falta de patriotismo cuando Eurostat hace una valoración, una encuesta donde el índice de confianza baja 8 puntos; no sé si es falta de patriotismo el índice de confianza del ICO, situado en el nivel más bajo de la serie histórica, 20 puntos por debajo; no sé si es falta de patriotismo la encuesta que aparece en *La Vanguardia* en la que, señor vicepresidente, el 50 por ciento de las personas decían que la situación era buena o muy buena en 2004, mientras que ahora hay más personas que dicen que es mala o muy mala que buena o muy buena, porque ha bajado casi 20 puntos la percepción de estar en una situación buena; no sé si es falta de patriotismo la de los 105.000 parados más respecto a diciembre del año pasado, que se han apuntado al paro, porque la economía española no ha sido capaz de proporcionar trabajo a esos demandantes, y ha aumentado el paro; no sé si es falta de patriotismo la de las personas que protestan porque el precio del pan ha subido o porque la cesta de la compra ha subido, o cuando los pescadores gallegos —ya que veo al señor Mantilla— protestan porque hoy es difícil faenar. Señor Solbes, hoy salía un artículo en un periódico económico y había un editorial en otro periódico económico refiriéndose a esa falta de patriotismo. En alguno de ellos aparecía algo que yo comparto: la falta de patriotismo es no decir la verdad a los agentes económicos para que puedan tomar sus decisiones conociendo la realidad; eso es falta de patriotismo. No es falta de patriotismo comunicar a los ciudadanos lo que sucede. Además, cuando hay que recurrir a la falta de patriotismo, señor vicepresidente, usted sabe que es porque no se tienen otros argumentos.

Usted ha venido a hablarnos de la situación actual y decía: voy a hablar de la situación actual, pero hay que hacer un balance de la legislatura, y se ha pasado toda su comparecencia haciendo un balance de la legislatura. No le voy a discutir las cifras de la legislatura —me parecen bien los datos de crecimiento y de empleo—, pero los españoles quieren soluciones a los problemas de hoy. Decía en su intervención —y cito textualmente—: nada sería peor que adoptar medidas. No, es que los españoles esperaban que hoy aquí usted anunciara algo.

Los españoles esperaban que hoy les diera usted soluciones a los problemas que tienen en este momento, y no que hiciera un balance triunfalista de lo que ha sucedido en la legislatura; no que hiciera un balance cargado de autocomplacencia de lo sucedido en la legislatura. Los ciudadanos quieren soluciones a los problemas que tienen hoy, al problema de la inflación o al problema del paro, al que usted no se ha referido, pero hay 105.000 parados más, y luego me referiré a ello. Usted decía que el balance era muy positivo; yo discrepo. Creo que han perdido ustedes una oportunidad histórica para que la economía española hiciera frente al futuro con mayor solvencia. Han tenido ustedes los mejores años de la economía mundial de los últimos cincuenta. Han vivido ustedes en una situación de recuperación de la Unión Europea y, lejos de hacer reformas, lejos de plantear reformas ambiciosas, lejos de plantear modificaciones estructurales en nuestra economía para hacer frente a la situación del futuro, se han limitado a lo que usted decía hoy en la página 14 de su discurso: lo mejor es no hacer nada; lo mejor es no hacer nada porque si no, a ver si se complican todavía más las cosas. Claro, eso al final ha desembocado en que las familias estén peor, en que la economía sea menos competitiva y en que seamos más dependientes del petróleo. Hoy los datos son peores y los índices de confianza rubrican lo que yo estoy diciendo, señor vicepresidente; los datos lo ponen de manifiesto.

Podemos hablar de inflación, señor vicepresidente. El peor dato de los últimos doce años: el 4,3. A lo largo de la legislatura, cuando la inflación estaba en el 3,9, usted decía que había habido un mes en 2001 que también estuvo en el 3,9; cuando estaba en el 4,1 decía que también había habido un mes en 2002 con este porcentaje. Ahora ya no lo puede decir. Es el peor dato desde 1995. Además, esta mañana usted en Onda Cero hacía una reflexión. Decía que han subido algunos precios pero otros no, y ponía cuatro ejemplos —en uno ha reconocido que se había equivocado—: los ordenadores, los seguros privados, los coches y las hipotecas. Luego ha dicho que lo de las hipotecas era un error. A lo mejor, los ordenadores, los coches, los seguros privados no han subido pero el IPC es una media. Lo que han subido son los productos básicos: el pan, la leche, los productos que afectan más a la cesta de la compra. Y eso está repercutiendo en que las familias tengan dificultades. Reconozco que usted ha corregido al presidente del Gobierno. Ha dicho, por fin, que están preocupados y que hay una erosión de la renta familiar disponible. Es verdad. Se está produciendo una erosión de la renta familiar disponible. La inflación es el impuesto más injusto. Además, se lo debería explicar al presidente que ayer no lo reconocía, cuando dijo que las familias vivían mejor. No está viendo una situación preocupante. Y además, las hipotecas han subido. Usted ha dicho que se había equivocado. Es que las hipotecas han subido mucho más que el IPC. Solo desde diciembre de 2006 a diciembre de 2007 han subido por encima del 10 por ciento. Y hay

productos básicos, señor vicepresidente, que han subido enormemente. ¿Sabe usted que el pan —que es quizá el producto que más ha subido— ha subido más que el metro cuadrado de vivienda construida? (**Rumores.**) Es un ejemplo, pero también podemos poner otro, el pollo, que ha subido del orden del 40 por ciento. Productos básicos en la cesta de la compra. Usted hacía una reflexión —y voy a acabar con ella mi referencia a la inflación—, decía que el diferencial de inflación va bien. No, el diferencial de inflación está en el 1,2, el doble que hace cinco meses. ¿Es un dato para preocuparse? Yo creo que sí, señor Solbes, porque eso indica que hay una pérdida de capacidad competitiva de la economía. ¿Sabe usted que los productos que España exporta a mercados europeos han subido más en España que en esos mercados europeos? ¿Sabe usted que el diferencial se ha incrementado? También sufren en esos mercados la elevación del precio del petróleo, de los cereales y, sin embargo, a nosotros nos va peor. Productos que nosotros elaboramos y que vendemos en esos mercados aquí suben más que allí.

Señor vicepresidente, el paro también va mal. Usted no se ha referido a ello, pero hay 105.000 parados más, el 5 por ciento más que el año pasado. Es un mal dato que se suma —como le indicaban esta mañana en algunos medios de comunicación— al mal dato de la construcción, al déficit exterior y al endeudamiento de las familias. Hacía usted una reflexión sobre el principio y el final de la legislatura. Al principio de la legislatura los indicadores iban hacia arriba, la inflación bajaba y el paro también bajaba. Y ahora el paro va subiendo y la inflación ha llegado a su nivel más alto. Esta mañana, el Instituto Nacional de Estadística ha publicado el índice de producción industrial del último mes. Es un dato coyuntural del último mes, en noviembre de este año respecto a noviembre de 2006 la producción industrial ha caído un 0,6. Es la segunda vez que sucede en los últimos veinte noviembre. Usted dice que están cambiando el modelo de crecimiento. No, es que la producción industrial también ha caído. Usted hablaba de convergencia real. El último dato —y voy acabando, señor presidente, porque veo que está usted mirando la hora— que usted me tiene que corroborar es que en el último trimestre del que tenemos datos de Eurostat la convergencia de España con la Unión Europea a veintisiete ha caído una décima. Ellos han crecido más que nosotros en renta per cápita. Una décima, pero es la primera vez que sucede en años. ¿Se podría hacer algo? Porque los españoles querrían escuchar en esta comparecencia del vicepresidente económico, no que está muy contento con su labor en estos cuatro años, sino que planteaba algo nuevo. Hoy, día 10 de enero, estamos aquí para ver si usted traía algo nuevo. No para que nos diga que lo mejor es no hacer nada. Ya sabemos que ese es su carácter. Ya sabemos que usted ha dicho siempre que lo mejor es no hacer nada. Ya sabemos que algunas veces se ha enterado de alguna noticia económica del Gobierno cuando escuchaba al presidente desde su escaño en el Parlamento. Pero, ¿lo

mejor sería hacer algo? ¿Se podía hacer algo? En mi opinión sí, señor vicepresidente, una cosa importantísima, y es no hacer crecer el gasto público el doble que en las legislaturas anteriores. El Gobierno tiene una manera directa de influir en las políticas de precios con el gasto público, y este ha crecido el doble que en las legislaturas del Partido Popular. Porque lo importante, y usted lo sabe —se le puede censurar que tiene un carácter poco valiente para la adopción de medidas pero nadie puede decir que no sabe de economía—, lo que influye en la inflación no es el déficit público o el equilibrio de las cuentas sino el incremento del gasto público. Tiene una influencia directa. Si analiza los componentes del PIB verá que el consumo de las familias aporta ahora descendentemente al PIB y, sin embargo, el consumo público aporta al alza. Se podía hacer algo ahí. Se podía no haber aumentado la presión fiscal, como se ha hecho, en 2 puntos. Se podía haber hecho más política de reforma. Cuando le he oído decir esta mañana en Onda Cero que habían hecho reformas en políticas energéticas me he quedado asombrado porque lo que han hecho son decretos para favorecer operaciones privadas. Eso sí que lo han hecho. Pero, ¿reformas? Si lo que han hecho ha sido un pasito adelante, cuatro para atrás para ver a quien favorecían. Señor vicepresidente, se podía haber hecho más en política de competencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez Pujalte.

El señor **MARTÍNEZ PUJALTE LÓPEZ**: Voy concluyendo de verdad.

Y ahora, ¿los que no han hecho nada en estos cuatro años son los que van a gestionar esta situación de la mejor manera para los años siguientes? En mi opinión no, señor Solbes. Si en estos cuatro años los agentes económicos no iban a la calle Alcalá, iban a la oficina económica de Moncloa y además no para hablar de economía sino de negocios privados. ¿Va a decir usted, como dijo en la entrevista, que ahora sí que va a ser vicepresidente económico? ¿Cuatro años sin hacer funcionar a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y ahora sí que la va a hacer funcionar? Con todo el cariño y todo el respeto, señor vicepresidente, creo que para gestionar una crisis su carácter es un problema, (**Rumores.**) porque le falta valentía, audacia y deseos de ejercer de verdad el mando. No lo ha hecho en estos cuatro años y no lo va a hacer.

¿Hay soluciones? En mi opinión sí. Usted se metía con las declaraciones del señor Arias esta mañana. Me parece muy bien meterse con un calificativo, pero se puede hacer un plan ambicioso contra la inflación, que es lo que esperan las familias. Señorías, han demostrado una manifiesta incapacidad para afrontar la desaceleración económica y no han hecho nada. Hoy casi todos los indicadores son negativos. Acabamos la legislatura con unos perfiles de desaceleración que eran perfiles de crecimiento al inicio de legislatura y ahora no tienen credibilidad para afrontar esta situación. Ustedes no

generan ni ilusión ni confianza para afrontar esta situación. Las familias lo están pasando mal, la economía hoy es más débil y más vulnerable, y no se lo digo yo sino que hoy se lo han dicho dos bancos de negocios, se lo han dicho las instituciones económicas internacionales y se lo dicen los índices de confianza, que a lo mejor les tildan de antipatriotas, hasta el ICO y el CIS. Los ciudadanos quieren soluciones, no ocultación de la realidad. De verdad, señor vicepresidente, yo esperaba algo más de su comparecencia, no esperaba una retahíla de datos que el señor Blanco nos podía haber dado, ya que decía que a partir del 9 de marzo la inflación iría mejor. Usted ha dicho —es más moderado— que desde la primavera, que comienza el día 21. Señor Solbes, yo no esperaba que hoy viniera a esta comparecencia a dar un mitin, sino a reconocer los problemas de los ciudadanos y a aportar algunas soluciones. Hay soluciones. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre por Convergència i Unió.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE:** En primer lugar, agradezco la comparecencia del vicepresidente económico en esta Comisión. Es verdad que esta comparecencia ha sido motivada y obligada por las dos solicitudes de comparecencia que se presentaron en la Diputación Permanente por parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y del Partido Nacionalista Vasco. A estas alturas de la legislatura entendemos que es muy difícil plantear soluciones ante la actual coyuntura económica, pero desde nuestro grupo parlamentario vamos a intentar plantear algunas y al mismo tiempo, hacer algunas afirmaciones, no valorando la legislatura, como ya hicimos expresamente el día de ayer, sino sobre cuál ha sido nuestra trayectoria a lo largo de la misma.

En primer lugar, nos gustaría afirmar que en estos momentos en España no existe una crisis económica. En segundo lugar, afirmar al mismo tiempo que en España no existe una crisis financiera, aunque es cierto que a partir de ahora existirá un menor crecimiento económico y se creará menos empleo en los próximos años; no tiene nada que ver la segunda afirmación con la primera. Es importante manifestar desde el Parlamento a los agentes económicos y sociales españoles que no existe una crisis económica y que lo que realmente existe y va a existir es un menor crecimiento económico en los próximos años. También manifestamos con contundencia que es verdad que existe una crisis de confianza en determinados sectores económicos y en determinadas economías familiares por temor a que realmente pueda llegar una verdadera crisis económica. Es cierto que existe una crisis de confianza. También es una gran realidad, desgraciadamente, que determinadas familias españolas, quizá las económicamente más débiles, tienen una crisis de ansiedad creciente por el incremento de precios que se ha producido en los últimos meses y por el incremento de precios de determinados servicios regulados, que

harán que difícilmente sus economías puedan llegar a fin de mes. Determinados sectores familiares españoles van a tener serias dificultades para llegar a fin de mes por esta coyuntura económica que se ha producido a partir de este año, motivada por este incremento de precios de los servicios básicos. Al mismo tiempo, queremos afirmar que es posible que existan soluciones estructurales a medio y a largo plazo. No queremos dejar de plantear en esta comparecencia que existen soluciones pragmáticas, objetivas e importantes que el Gobierno tiene en su mano poder implementar sin modificar la legislación, para aliviar las economías familiares más débiles en España.

También es cierto que el Gobierno a lo largo de esta legislatura no ha sabido aprovechar en determinados aspectos la bonanza económica que ha existido en estos últimos cuatro años y ha perdido buenas oportunidades para incrementar la competitividad, la productividad, mejorar el déficit exterior, etcétera. Sinceramente, entendemos que en esta comparecencia no hay que ser alarmistas ni catastrofistas, afortunadamente no vamos a la bancarrota, no vamos a un cierre masivo de las empresas, no vamos a un incremento del paro del 15 o del 20 por ciento, no se van a aplicar tarjetas de racionamiento, pero al mismo tiempo queremos señalar que tampoco estamos en el país de las maravillas, en esta burbuja en la que el presidente del Gobierno y algunos miembros del Gobierno se han instalado diciendo que todo funciona fantásticamente, que en la próxima legislatura va a haber unos incrementos económicos que van a motivar que se cree tanto empleo como en la anterior legislatura y que vamos a resolver los problemas del déficit exterior. Entiendo que hay que ser realistas y que hay que reconocer que se ha perdido la batalla de la inflación. Es un aspecto en el que nuestro grupo parlamentario ha incidido reiteradamente a lo largo de esta legislatura en esta Comisión para que el Gobierno aprobara un plan de choque para combatir la inflación y para que no nos encontráramos en la situación en la que nos encontramos en estos momentos. Por este motivo entendemos que al Gobierno le ha faltado previsión en la administración de estos cuatro buenos años de incremento de actividades económicas. Desde este punto de vista, también achacáramos al Gobierno falta de sensibilidad social, porque a través de su política fiscal ha reducido el poder adquisitivo de las familias. Como hemos denunciado abiertamente a lo largo de estos últimos cuatro años, pero especialmente en este último, ustedes han sacralizado el superávit fiscal y han demostrado ser excesivamente conservadores. Si analizamos los incrementos de recaudación desde enero hasta noviembre del año 2007, llegamos a la conclusión de que estas afirmaciones que estoy planteando son realmente ciertas y que no existe discusión sobre las mismas. En estos once meses ha habido un incremento de recaudación del impuesto de la renta de las personas físicas del 16 por ciento, se ha consolidado un superávit fiscal de 25.000 millones de euros y se ha llegado a una inflación del 4,3 por ciento,

con un incremento salarial del 2 por ciento. A través de estos datos se llega a la conclusión de que ustedes no han sabido gestionar este superávit fiscal, que han sacralizado el concepto de superávit fiscal y que han castigado, a través de su política fiscal, que se está demostrando que ha tenido un incremento de recaudación superior al previsto, a las clases o familias económicamente modestas.

En base a estos datos y a esta crítica constructiva que acabo de detallar en mi intervención, nosotros, aunque no tenemos la coyuntura política necesaria para poderse-lo exigir, le exigiríamos al Gobierno —en este caso al ministro de Economía— que tome decisiones en el próximo Consejo de Ministros para aliviar la crisis económica por la que atraviesan muchas economías domésticas para que realmente puedan llegar a final de mes, puedan vencer el incremento de precios, del 4,3 por ciento, motivado por una inflación que ustedes no han sabido batallar y que no han conseguido vencer, para que no sean las familias económicamente más modestas las que paguen los platos rotos por su mala gestión de la inflación. ¿Cuál es la solución o cuál es el objetivo que nosotros le queremos exigir en esta comparecencia, señor vicepresidente y ministro de Economía? Que ustedes, en el próximo Consejo de Ministros de mañana, apliquen una bajada del 5 por ciento de las retenciones para todas las familias españolas, que no deja de ser una bajada similar a la inflación prevista para el año 2007, para que de esta manera, sin tener que cambiar ninguna legislación fiscal, las familias puedan llegar a final de mes con más comodidad. Esto no representa ni una bajada de impuestos ni un incremento de la inflación y sí les va a representar a muchísimas familias que a final de mes tengan más dinero en sus bolsillos para poder afrontar estos incrementos de precios, de gas, electricidad, transportes públicos, etcétera, que ustedes no han sabido gestionar en una época de bonanza económica.

Al mismo tiempo, aunque sabemos que no es una solución inmediata, pero sí a medio plazo, ustedes tienen en su mano la posibilidad de bajar la factura eléctrica y gasística de todas las familias españolas rebajando el tipo normal del IVA del 16 por ciento al 7 por ciento. Esta bajada del 9 por ciento sobre la factura del gas y de la electricidad de todas las familias españolas también ayudaría a que llegaran a final de mes. Señor vicepresidente del Gobierno, en Europa hay países cuyo IVA sobre gas y electricidad es más bajo que el español, como Reino Unido, Portugal e Italia; está entre el 5 y el 10 por ciento. No es momento de hacer planteamientos de futuro, porque la legislatura va a terminar el próximo lunes, sino de que ustedes sean conscientes de que han de tener sensibilidad social para que muchísimas familias lleguen a final de mes. Está en su mano plantear medidas que vayan en esta dirección, como son la bajada de las retenciones de todos los trabajadores y de todas las familias españolas en un 5 por ciento —esto usted lo puede hacer fácilmente sin ninguna modificación legal ni fiscal— y, al mismo tiempo, la posibilidad de bajar la

factura gasística y eléctrica de todos los consumidores españoles en un 9 por ciento para igualarla a la de muchísimas familias europeas.

El señor **PRESIDENTE**: Corresponde ahora el turno a Esquerra Republicana. En su nombre va a intervenir la señora Oliva, que tiene la palabra.

La señora **OLIVA PEÑA**: Ministro Solbes, en estas fiestas los Reyes Magos parece que nos han traído carbón, porque los datos macroeconómicos parece que no son muy positivos ni para la economía catalana ni para la economía española. Eran unos datos previsibles —usted mismo lo ha reconocido en su primera intervención—, pero parece que al Gobierno le han cogido por sorpresa, aunque usted diga lo contrario. Esquerra no quiere posicionarse en actitudes alarmistas, como han hecho otros grupos parlamentarios, pero sí que vamos a ser contundentes a la hora de exigir que ante el actual panorama económico el Gobierno responda con transparencia y por eso nos felicitamos por esta comparecencia para poder dar explicaciones. Cuando las cifras macroeconómicas no van bien pueden suponer un rompecabezas para el Ministerio de Economía o para el Banco Central Europeo, pero sobre todo suponen un dolor de cabeza importante para la población, ya que determinados desajustes económicos repercuten en el nivel de vida de las personas, especialmente de la clase trabajadora y de los pensionistas, que ven decrecer su poder adquisitivo.

Entrando en el tema que hoy nos ocupa, usted ha hablado de crecimiento de la economía, de creación de empleos, pero creemos que la alarma se ha encendido hace unas pocas semanas con los últimos datos de la inflación en España. Se ha alcanzado una preocupante tasa interanual de crecimiento del IPC del 4,3 por ciento, una cifra de incremento de precios que no se había producido desde hace muchos años. Esto implicará, según las primeras estimaciones, revisar cerca del 75 por ciento de los salarios si queremos mantener el poder adquisitivo de la clase trabajadora. No hace falta ser ningún adivino para poder predecir que esta revisión será incompleta y que probablemente perjudicará más a aquellos sectores, por ejemplo los mileuristas, los jóvenes, con menor capacidad de negociación. Si además tenemos en cuenta aquellos sectores en desaceleración, como la construcción —usted mismo lo ha bautizado como reajuste del sector inmobiliario—, con un alto porcentaje de población de personas recién llegadas al Estado español, podemos aventurar qué sectores sociales experimentarán un recorte en su ya mermado poder adquisitivo, es decir, los sectores sociales más vulnerables.

El drama no acaba ahí, a esta situación negativa por sí misma hay que añadirle el encarecimiento de los precios. Señor ministro, ¿ha ido últimamente usted de compras al mercado? Supongo que sabrá que en Cataluña pagamos un euro por una barra de pan, por un litro de leche o por una lechuga, es decir que productos de

consumo básico, como son el pan o la leche, han subido entre un 19 y un 25 por ciento. Por tanto, son las clases más humildes las que más se resienten de este calentón inflacionista. En resumen, mientras las nóminas de los jóvenes, de las clases trabajadoras, de los inmigrantes, y las pensiones de la gente mayor se congelan, disminuyen o a lo sumo aumentan por debajo siempre del IPC, el coste de la vida se encarece. Se podría decir que cada vez estamos perdiendo más bienestar y más calidad de vida. Por eso, señor ministro, como partido de izquierdas nos preocupa y mucho, pero no solo nos preocupa, sino que exigimos una respuesta por parte del Gobierno y evidentemente también le vamos a plantear algunas soluciones.

Le he puesto el ejemplo de algunos precios en Cataluña porque, como sabe usted bien, en Cataluña los precios suelen crecer dos décimas por encima de la media del Estado español. Si se mantiene esa tendencia, eso significará que los precios subirán en Cataluña alrededor de un 4,5 por ciento. Es un hecho preocupante si tenemos en cuenta que el IPC catalán, según los datos publicados por Funcas, se sitúa en más de un 7 por ciento por encima de la media española y que, por el contrario, ni los salarios ni los recursos de las administraciones públicas contemplan este desajuste. Somos conscientes que las competencias del Gobierno del Estado en política monetaria son muy pocas o inexistentes. Somos conscientes también de que las tendencias internacionales, fruto de la globalización económica, perjudican claramente las rentas del trabajo, especialmente las menos cualificadas. Sin embargo, queremos saber qué medidas impulsará el Gobierno para frenar o apaciguar la pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora y, a tenor de la intervención que ha hecho usted al principio, en qué se basa también, señor ministro, para afirmar su previsto receso de la inflación en la próxima primavera.

Por otro lado, en nuestra economía el sector público juega un papel destacado, representando casi la mitad del PIB y actuando como instrumento importante a la hora de aplicar políticas de contención o de ajuste de salarios o políticas de gasto. Ante esta realidad, señor Solbes, le preguntamos: ¿Se piensa cargar la responsabilidad de la contención sobre las políticas del gasto público? Tengamos en cuenta antes de tomar cualquier determinación precipitada de cara a los próximos presupuestos que en los últimos años el Gobierno del Estado ha experimentado —y usted mismo también lo ha reconocido— un superávit significativo; me consta que de hasta 12.000 millones de euros el año pasado. Señor ministro, ¿su ministerio piensa impulsar medidas correctoras de gasto público a través del nuevo sistema de financiación, por ejemplo, para cubrir este coste diferencial de vivir en Cataluña, en las Islas Baleares, en el País Valencià o en otros territorios del Estado español? Tengamos en cuenta que 1.000 millones de euros de gasto en Cataluña representan mucho menos que 1.000 millones de euros de gasto en otras comunidades autónomas. Esto sin mencionar el ya sobrado y denunciado

déficit fiscal que casi parece perpetuo para Cataluña, las Islas Baleares y el País Valencià. Sabemos que no hay una solución fácil, que el ajuste automático de todos los salarios también puede acentuar la dinámica inflacionista; sabemos también que el ajuste indiscriminado de la masa salarial no solo no está en manos del Gobierno, sino que puede pasar factura en términos de competitividad empresarial, especialmente a aquellas pequeñas y medianas empresas que se mueven con márgenes de explotación más bajos, pero a pesar de todo desde Esquerra creemos que el Gobierno tiene la obligación de decirnos quién considera que debe asumir el coste de este repunte inflacionista... (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, ¿podrían bajar el nivel de los murmullos y de los corrillos?

La señora **OLIVA I PEÑA**: Gracias, señor presidente ¿Quién considera este Gobierno que tiene que asumir el coste de este repunte inflacionista, que por supuesto desde Esquerra consideramos que no debería asumir la clase trabajadora ni mucho menos los pensionistas? No descubro ningún secreto ni nadie se va a sorprender si digo que este panorama no es un buen augurio para la evolución de los tipos de interés. Muchos ciudadanos ven cómo la subida de tipos de interés comporta una disminución anual de más de 100 euros mensuales de su capacidad adquisitiva debido al incremento de la cuota hipotecaria. Esta cuantía es muy importante, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de la población tiene una entrada mensual de entre 1.000 y, a lo sumo, 2.000 euros. Es una cuantía bastante importante que el Estado no debería pasar por alto. Señor ministro, ¿su ministerio tiene previstos mecanismos para no replicar las dinámicas de desahucio masivo que han sucedido, por ejemplo, en los Estados Unidos, con el frenazo del sector inmobiliario? El Grupo de Esquerra ha propuesto repetidamente en los últimos dos años mecanismos para incentivar fiscalmente las hipotecas a tipo fijo para reducir el margen de riesgo de unas clases medias que están sobreendeudadas. Pareció entonces, cuando lo planteamos en sede parlamentaria, que no era un tema relevante. Aventurando la futura evolución del mercado de trabajo y los niveles de ocupación, no estaría mal que su ministerio planteara algunas propuestas que fueran más allá de las políticas del suelo a las que nos tienen acostumbrados.

La subida del tipo de interés también hace mella, como sabrá usted, en la capacidad de financiación de los sectores empresariales, especialmente de las pymes; menos crédito y más caro. Desde Esquerra consideramos que es necesario estimular la financiación empresarial de estos sectores productivos para frenar un posible periodo de escasez, quizás —propongo algunos ejemplos— con mayor libertad de amortización para incentivar la inversión en activos de larga duración, como las inversiones en R+D, o reinstaurando los incentivos de reinversión de beneficios en el impuesto de sociedades.

Asegurar la inversión empresarial es como poner una red debajo del incierto equilibrio en el que se mueve nuestra economía. Son propuestas de nuestro grupo parlamentario que recogemos evidentemente en nuestro programa electoral, pero queremos que el señor ministro nos diga su opinión al respecto.

Para finalizar, si tenemos en cuenta que los últimos datos de ocupación no son muy alentadores —creo que usted ha hecho una intervención inicial demasiado positiva en este sentido, una intervención que no se ajusta mucho a la realidad— y, especialmente, que este desajuste en la ocupación se da en sectores como el de la construcción, es más que previsible un próximo cambio de ciclo económico. Queremos saber qué medidas plantea el Gobierno del Estado para frenar esta tendencia. Hace dos o tres años algunos anunciábamos que podía venir el lobo, es decir el frenazo inmobiliario, porque las bases del crecimiento de nuestra economía no eran lo suficientemente sólidas. Pues bien, el lobo ya ha llegado. Señor ministro, ¿las políticas del Gobierno han reforzado lo suficiente las bases de crecimiento del Estado? ¿No es quizás el momento de hacer apuestas más arriesgadas para asegurar un crecimiento sostenible, como una reforma fiscal que favorezca a las clases populares, deducciones por hipotecas, modificación del impuesto sobre sociedades, mayores deducciones fiscales para el fomento de la investigación, etcétera?

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señor vicepresidente, en primer lugar quiero agradecer su comparecencia; se la agradecemos porque entendemos que es absolutamente pertinente y necesaria. El Gobierno en principio se resistía a comparecer, pero entre ayer y hoy nos hemos encontrado con una comparecencia doble, lo cual entendemos que es realmente positivo: una comparecencia del señor Rodríguez Zapatero en el Foro de la Nueva Economía y una comparecencia suya hoy ante esta Comisión. Esta comparecencia es importante para intentar al menos —digo intentar, porque en época electoral seguramente será difícil de conseguir— situar el debate sobre la situación económica al margen de la contienda electoral y de los intereses concretos de los medios de comunicación. En opinión de mi grupo, es muy negativo generar una serie de expectativas negativas —valga la redundancia— y catastrofistas utilizando el análisis económico para lanzar una serie de señales al conjunto de los ciudadanos, unos ciudadanos en principio bien pensados que pueden reaccionar negativamente ante los mensajes que desde la política se les puedan enviar. A nuestro grupo, y personalmente, esto no le parece ético, aunque —insisto— en épocas electorales, en épocas de campaña casi todo parece legítimo; a nosotros nos parece que eso no debería ser así. Sin embargo, desde la Comisión de Economía, sin olvidar su carácter político, debemos tratar de transmitir una

realidad económica equilibrada y sosegada. Creemos que es justo hacerlo así, y a ello queremos contribuir desde nuestro grupo parlamentario. No hagamos por tanto fundamentalmente de la economía el centro del debate electoral, trasladando miedos innecesarios y generando falsas expectativas a los ciudadanos, porque sus consecuencias pueden ser realmente importantes. El señor Zapatero ayer y usted hoy han dado dos visiones lógicamente bastantes coincidentes. Personalmente creía que iba a haber matices importantes entre lo que usted planteara hoy y lo que el presidente del Gobierno señaló ayer, pensando en que usted, como economista, haría más hincapié en los indicadores económicos y se metería un poco más en el fondo de los problemas, pero sinceramente he de decirle que no he observado esas diferencias sobre alguna cuestión puntual que le comentaré más adelante. El señor Rodríguez Zapatero habló de los récords de ocupación; de la inflación media a lo largo del año, que fue del 2,7 por ciento; de los empleos creados; de la buena tasa de paro; del crecimiento económico futuro, en torno al 3 por ciento; y de la situación del superávit presupuestario. Todos estos datos, coincidentes lógicamente con los que usted ha planteado, son positivos, datos reales que nosotros desde luego no vamos a negar. Creemos que hay unos datos fundamentales de la economía que son realmente positivos.

Tanto el señor Rodríguez Zapatero como usted de alguna manera hoy también han apuntado que el mal viene de fuera, sean las hipotecas *suprime*, el riesgo de la recesión americana —que también se está señalando desde foros internacionales— o el encarecimiento del petróleo y de las materia primas, sin resaltar y sin poner al menos sobre la mesa una serie de cuestiones propias de la economía española que son problemas que hemos denunciado y que existen ahí. Usted se ha limitado a decir que esos problemas ya los conocíamos, que los preveíamos y que al Gobierno no le ha caído de sorpresa, pero de hecho están ahí y hay que contemplarlos cuando hacemos un análisis conjunto, cuando ponemos todas las cuestiones encima de la mesa. Ahí está la baja productividad de la economía española, ahí está el déficit exterior, ahí está el descenso del sector inmobiliario al que se ha hecho mención, ahí está el encarecimiento de las hipotecas que efectivamente afecta a muchísimas familias, ahí está la más que previsible ralentización de la economía americana que puede tener implicaciones en una ralentización de la economía española. Aun siendo todo esto previsible, creo que hay que ser conscientes y actuar. Frente a esta realidad, en la que no me voy a meter, porque se han dado datos más que sobrados en esta Comisión y ayer por el señor Zapatero, los datos se han aderezado con una serie de promesas electorales —lo hizo al menos el señor Zapatero— de no incrementar la presión fiscal, de suprimir el impuesto sobre patrimonio, de la posible reforma en la próxima legislatura del IRPF, etcétera, todo ello apelando además al patriotismo para que se aceptara tanto el diagnóstico como sus medidas. Hoy, señor Solbes, tampoco usted ha

hecho nada de autocrítica. Insisto, ha dicho que era previsible todo lo que iba a ocurrir, que el Gobierno lo tenía previsto, que los males vienen desde fuera —que en parte estoy de acuerdo— y que la inflación se va a corregir dentro de unos pocos meses. La única autocrítica —también la ha citado el señor Martínez-Pujalte— que ha hecho ha sido que la inflación erosiona la renta de las familias. Esto lo ha dicho corriendo, de pasada. Creo que es un elemento importante sobre el que cabría una reflexión más sosegada, más tranquila y seguramente entre todos podríamos tratar de buscar una serie de medidas para paliar esta situación de las familias.

Al Grupo Vasco no le parece realista el panorama pintado ayer por el señor Zapatero y por usted hoy, señor vicepresidente. El puzle del Gobierno —sin apenas matices entre usted y el señor presidente, insisto— utiliza solo piezas rosas y azules claras; en la parte superior del puzle hay solo unas ligeras nubes, apenas perceptibles; evita las piezas negras o las oscuras. Es un puzle un tanto infantil, de fantasía, diría yo, para niños. Pero somos ya mayores, señor Solbes, y no podemos vivir en el país de Alicia, es decir, en el de las maravillas. Tampoco nos gusta el puzle que han pintado otros, el del Grupo Popular, que solo utiliza piezas negras e incluso evita las grises. Parece que es el puzle de un túnel que no tiene ninguna salida; incluso todas las nubes son negras —el IPC o la recesión económica—, planteando medidas como los reales decretos brutales, que creo que aparte del impacto mediático y electoral habría que concretar mucho para que tuviera sentido económico, posibilidades de llevarse a cabo y que sea una medida razonable. Creo, señor Solbes, que el puzle tiene que reflejar la realidad y ha de incluir piezas rosas y azules, que existen —usted nos las ha puesto hoy sobre la mesa—, pero también debe tener algunas negras, o al menos grises, que sirvan para matizar este puzle y que nos dé una imagen más real y menos autocomplaciente de la realidad económica, reflejando cuál es esa realidad con mayor fidelidad y yo diría que honradez. Insisto en que prefiero tener un puzle real, sin eliminar las piezas negras por patriotismo ni las rosas y azules por arañar un puñado de votos. Queremos de verdad compartir un diagnóstico adecuado. En este sentido, estamos dispuestos, a pesar de que estamos en la situación en la que estamos, con unas nuevas elecciones dentro de poco tiempo y con esta Cámara prácticamente disuelta, a participar en este debate económico, así como en el diseño e implementación de las medidas de política económica necesarias, sin electoralismos, aunque he de decir que si todo el mundo hace electoralismo quizá a nosotros no nos quede más remedio que hacerlo también; a mí, desde luego, no me gustaría hacer electoralismo con la economía, respeto tanto la economía como para no hacerlo. Insisto en que queremos participar en el debate de la eficiencia y de la eficacia de las políticas públicas, como lo hemos hecho a lo largo de esta legislatura. Además es fundamental en este momento hablar de transferencias, de repartos de competencias, de res-

peto a los marcos establecidos en los estatutos de autonomía, desde el punto de vista de la eficiencia, que creo que es una de las claves por las que debe guiarse y orientarse el gasto público, que es un tema importante. Queremos participar también, si lo hay, en el debate de la reforma fiscal. Creemos que hay que huir de las promesas continuas de rebajas impositivas: yo bajo los impuestos, yo más, etcétera. Hay que combinar eficiencia y eficacia pública y privada con el papel social y redistributivo de los impuestos. Me parece que hay muchos elementos importantes en el debate económico que habrá que afrontar sin ninguna duda en la legislatura que viene, porque creo sinceramente que la economía va a seguir creciendo a tasas razonables, a tasas impensables hace unos años, que no está mal, pero también que se va a producir cierta ralentización y cierta desaceleración que en muchos casos puede generar problemas de desempleo o de otro género que afectan a los ciudadanos. Ese debate está ahí, estamos dispuestos a hacerlo y si parece oportuno en la legislatura que viene habría que afrontarlo.

Recomendaría, de todas formas, que en esta campaña electoral no se produzca ese tipo de utilizaciones catastrofistas por parte de los grupos parlamentarios, que únicamente generan miedo en las personas de buena intención y que puede llevar a que cambien los comportamientos porque se lo han dicho los políticos, y que lo que se transmita sea cierta sensatez, cierta sensación de que la economía va a ir razonablemente bien, como sinceramente pienso que va a suceder.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Llamazares en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Nuestro grupo parlamentario, sabiendo el riesgo que corría, ha pedido esta comparecencia del vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía; digo sabiendo el riesgo que corría porque hay quien dice que los responsables económicos cumplen con su función cuando no hacen declaraciones públicas y en caso de hacerlas cuando no dicen nada importante. Nosotros sabíamos que corríamos ese riesgo, y si a eso le sumamos el clima preelectoral, que lleva necesariamente a los responsables económicos a una visión optimista, era previsible que esta sesión parlamentaria estuviera edulcorada en relación con la realidad económica del país. En todo caso, nos parece importante, en primer lugar, por los ciudadanos. No cumpliríamos con nuestra función de responsables públicos si no detectásemos el cambio de opinión de los ciudadanos, y en los últimos meses, en particular en los últimos días, se está dando un cambio de opinión de los ciudadanos sobre la economía y las prioridades, entre ellas el empleo. Creemos que eso motiva esta sesión. Pero por si no fuera poco con los datos subjetivos, los datos objetivos nos parecen relevantes. Es relevante el punto de inflexión que se produce en materia de desempleo —en nuestra

opinión es relevante— y también la situación económica internacional y su repercusión en la inflación, superior a la europea, que tiene nuestro país. Datos, por tanto, subjetivos y objetivos que, en nuestra opinión, hacían necesaria esta comparecencia y que creemos que hacen necesario conocer la opinión del Gobierno y de los grupos parlamentarios, porque luego se formará la opinión pública, también como producto de las opiniones organizadas del Gobierno y de los grupos parlamentarios, como fruto de la opinión complaciente del Gobierno, de la opinión catastrofista del Partido Popular y de otras opiniones, como es la nuestra, probablemente más matizadas, situadas en términos críticos y constructivos. Esa es la voluntad de mi grupo parlamentario. Por tanto, se cumple con la función asignada cuando, ante una situación que significa un punto de inflexión en los medios de comunicación, en el debate público y también en los datos objetivos, el Parlamento es sensible a esa situación y establece los mecanismos para una información transparente y un debate entre las distintas formaciones políticas. Por tanto, para nosotros ese primer aspecto era importante y lo sigue siendo.

Segunda cuestión que quería trasladar al vicepresidente del Gobierno. Como decía antes, el vicepresidente del Gobierno, siempre con opiniones muy medidas y, por otra parte, también con opiniones muy medidas en un clima muy determinado, como es el clima preelectoral, ha establecido dos axiomas que a mi grupo le gustaría discutir. Primero, que estamos ante una desaceleración cíclica frente a crisis, recesión en palabras de la derecha. A mi grupo parlamentario le gustaría que eso fuera así, que estuviéramos ante una desaceleración cíclica y que se moviese en términos de menos de un punto del producto interior bruto, como ha dicho el propio vicepresidente económico del Gobierno. De todas maneras, no somos tan optimistas, probablemente porque no tengamos tantos datos o no tengamos el mismo clima electoral que el partido del Gobierno respecto a esa desaceleración cíclica, ya que la pregunta es cuán profunda es esa desaceleración cíclica. El siguiente axioma que ha planteado el vicepresidente del Gobierno acentúa aún más nuestra preocupación, porque manifiesta que nos encontramos, al mismo tiempo que ante una desaceleración cíclica, ante una transición previsible. Desaceleración cíclica y transición previsible. La pregunta es, respecto a cuán profunda es la desaceleración cíclica, si la desaceleración es únicamente motivada por el cambio de coyuntura en la construcción. Si en la transición de la que habla el vicepresidente económico estamos hablando en términos de modelo económico, nosotros pensamos que no hemos hecho todavía lo suficiente para garantizar que sea compatible un cambio cíclico suave de la economía y una transición de nuestro modelo económico sin traumas. Todavía no hay datos que hagan compatibles ambos factores, y tenemos dudas razonables en las dos materias. Desde luego no nos apuntamos en absoluto a la teoría del cataclismo y a la teoría de las catástrofes tan querida para el Grupo Popular. No

tenemos nostalgia del pasado, no creemos que cualquier tiempo pasado fue mejor, sobre todo en relación con el tiempo de Gobierno económico del Partido Popular, ni compartimos su diagnóstico sobre la situación económica porque conlleva lo que el otro día decía un dirigente del Partido Popular, la receta conservadora. Uno hace el diagnóstico cataclísmico y luego da la receta brutal. Por algo se decía que necesitamos un decreto, y un decreto de medidas brutal. Podemos deducir que se habla, cuando se dice eso, de rebaja de impuestos por parte de la derecha —aunque desgraciadamente a veces se comparte por la izquierda—, contención de los salarios —que, según la derecha, son los responsables de este repunte de la inflación, aunque se hayan moderado a lo largo de toda la legislatura y en la última década hayan sido un factor importantísimo en el crecimiento de nuestro país— y algo que ha dejado caer pero que ha resultado de lo más interesante, el recorte del gasto público; típica receta conservadora que hace recaer la crisis o el cambio de ciclo económico sobre los asalariados y sobre la mayoría de los ciudadanos. Nosotros no la compartimos, no compartimos que ahora los ciudadanos estén preocupados por el empleo, sufran la inflación en el pan, en la leche, y tengan incertidumbres sobre su futuro y que además vayamos a hacer recetas conservadoras que hagan recaer sobre ellos el cambio del ciclo económico. Nosotros, como he dicho antes, tenemos una visión más matizada de la situación, una visión crítica respecto al modelo de crecimiento y las medidas que ha adoptado el Gobierno para cambiar ese modelo de crecimiento. No comparto con el vicepresidente del Gobierno que lo que hemos hecho en I+D o en energías renovables nos permita garantizar en los próximos años ese cambio de modelo de desarrollo, ni que estos sectores industriales y la industria tradicional nos permitan paliar el efecto de la destrucción del empleo en la construcción. Es evidente que no va a ser así, por tanto habrá que tomar otras medidas e intensificar las de cambio del modelo de crecimiento y, por otra parte, adoptar medidas que aborden los problemas de coyuntura. Como nosotros somos optimistas —no en el terreno económico sino en el político— y estamos convencidos de que la próxima legislatura será de izquierdas, queremos contribuir a que esas medidas se adopten por el Gobierno, tanto las de coyuntura como las estructurales.

Señor vicepresidente del Gobierno, no puede decir que lo que hemos hecho en I+D permite a nuestro país afrontar el cambio del modelo de desarrollo porque si nos fijamos en la evolución del número de patentes veremos que todavía estamos muy lejos de tener una estructura económica y empresarial moderna. Hemos avanzado algo pero estamos muy lejos. Usted tampoco puede decir en esta Cámara que se han puesto en marcha medidas en materia energética porque en estos momentos tenemos una dependencia del petróleo superior a la de la media europea en 30 puntos —seguimos con una dependencia muy importante del petróleo— y porque somos ineficientes. Alemania crece 2,5 por ciento y

reduce el gasto energético en un uno por ciento. Nosotros seguimos gastando más energía que lo que crecemos, y eso es ser ineficientes y no haber tomado las medidas necesarias en el cambio del modelo de desarrollo. Demandamos del Gobierno una intensificación de las medidas para cambiar nuestro modelo de desarrollo, modernizando nuestro tejido económico y productivo, cualificando nuestra fuerza de trabajo —la situación de la formación profesional y del fracaso escolar no es satisfactoria—, mejorando las medidas que tienen que ver con la sostenibilidad, el desarrollo y la política energética y, como alguien decía recientemente, adoptando medidas más intensas en la modernización social. Hay que reconocer que, a pesar del gasto social de estos cuatro años, no hemos convergido con el gasto social de la Unión Europea. Hemos crecido más en gasto social pero la convergencia en gasto social de vivienda, de educación, de sanidad y de servicios sociales no ha tenido lugar durante esta legislatura; ha sido prácticamente insignificante cuando el compromiso de la izquierda era subir el gasto social en esta legislatura en casi cuatro puntos para acercarnos a la mitad de la diferencia con la media de la Unión Europea.

Señor vicepresidente del Gobierno, también creemos que se pueden tomar medidas a corto plazo. Antes le decía que nos gustaría tener una visión tan optimista como la suya y es que nos encontramos únicamente ante un momento cíclico de enfriamiento del crecimiento, de ralentización del crecimiento derivado de la situación de la construcción, y que además ello va a contribuir al cambio del modelo, a la transición hacia un nuevo modelo de desarrollo. Por el contrario, nosotros pensamos que se juntan dos cosas que pueden ser peligrosas y preocupantes: por una parte, un cambio del ciclo económico, que en nuestra opinión ha estado sustentado en la construcción y en el consumo privado y, por otra parte, un insuficiente avance en un nuevo modelo de desarrollo que haga posibles nuevos sectores energética y socialmente más sostenibles. Parece que eso no es así, por tanto nosotros nos sumamos no al catastrofismo pero sí a la preocupación de los ciudadanos. Estamos de acuerdo con la preocupación de los ciudadanos sobre su vida cotidiana, sobre los débiles efectos redistributivos de nuestro crecimiento económico y sobre sus preocupaciones de futuro en relación con nuestra economía. Consideramos que el Gobierno, sin ir a medidas de choque —estamos de acuerdo con usted en que pueden ser contraproducentes en términos sociales y económicos, sobre todo si son conservadoras—, puede tomar medidas, al menos lo que podríamos denominar medidas de protección. Es verdad que hay más desempleados que antes, hay un repunte del paro; por tanto, será necesario reforzar las políticas pasivas en materia de empleo por parte del Gobierno porque no es previsible que los desempleados de la construcción se traduzcan en empleados del sector industrial. No va a ocurrir así, y van a tardar un tiempo en reciclarse. En segundo lugar, también hay que tomar medidas activas en materia de empleo para

que los desempleados de los servicios o de la construcción tengan cualificación y puedan reorientar su trabajo. Consideramos que estas políticas activas también son muy importantes. Asimismo, se pueden poner en marcha medidas en relación con la inflación en nuestro país. No compartimos las que se han dicho aquí sobre la rebaja de impuestos, pero sí algunas relativas a la competencia, ya que algunos sectores parecen protegidos de la competencia y aportan demasiado a la inflación de nuestro país —los famosos intermediarios que en el sector alimentario y en otros de nuestro país se están haciendo con el santo y la limosna en este crecimiento de la inflación—, y en temas como la energía, haciendo una tramitación de tarifas que al mismo tiempo sea disuasoria del gasto energético. También se pueden tomar medidas en materia salarial para que la inflación no recaiga sobre los salarios de los trabajadores y así se mantengan los salarios en nuestro país, para que, como se decía antes, esta situación económica no deteriore la renta familiar. Por otra parte, también creemos que se pueden tomar medidas en materia de inversión pública, no recortando la inversión pública como plantea el Partido Popular, pero sí haciendo que la inversión pública contribuya a equilibrar la reducción de la inversión por ejemplo en materia de construcción residencial. En esa materia nos parece importante a tener en cuenta un modelo de inversión que permita paliar los efectos de la construcción residencial.

Estas son las reflexiones de mi grupo parlamentario que, como he dicho antes, no se sitúa en este clima de complacencia ni tampoco en el catastrofismo ni en las medidas duras del Partido Popular. Sí creemos en el realismo en materia económica, en una posición crítica respecto a nuestro modelo de desarrollo y también en la necesidad de medidas de cambio y por eso nos parecen ociosas las reflexiones de ayer sobre el patriotismo. Con relación al patriotismo quiero recordar una frase famosa que pronunció en el debate sobre el Estatuto de Cataluña el presidente Azaña. Decía Azaña con relación a las críticas de la derecha que el patriotismo se da por consabido, sobre todo si se entiende como compromiso con los ciudadanos. Decía Azaña que lo importante para un responsable público es sobre todo acertar. Yo espero que acertemos.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Mardones, de Coalición Canaria.

El señor **MARDONES SEVILLA:** En primer lugar, mis primeras y breves palabras pero con sentimiento de afecto hacia el señor Solbes son para darle la bienvenida y agradecerle su información y presencia hoy aquí. Como comparto el tiempo de intervención del Grupo Parlamentario Mixto con mi compañera, la señora Fernández Davila, entro rápidamente en algunas reflexiones y cuestiones, en primer lugar, de ámbito general, de la economía española en el contexto de la Unión Europea. Coincido con el señor Solbes en que en

este momento estamos ante un fenómeno cíclico, como otros anteriores que ya ha habido, y en que por lo menos se van a reforzar los mecanismos financieros y los agentes económicos que tengan que intervenir al respecto. Desearíamos también que nos concretara qué medidas se pueden tomar para reforzar los mecanismos de política económica y financiera. En el área fiscal —el señor Solbes se ha referido a ello— creo que hay un amplio campo. Podrá estudiarse y debatirse en el nuevo Gobierno que exista a partir de marzo, después de las próximas elecciones, qué hacemos con la fiscalidad de los combustibles, los porcentajes en que los impuestos indirectos se están aplicando, con el fin de evitar un aumento en la erosión de la renta familiar disponible que en este momento sufren las familias españolas, erosión producida fundamentalmente por la inflación y sobre todo también por la incidencia de los precios de la alimentación.

Señor Solbes, yo tengo una valoración curricular positiva sobre usted por lo que respecta a hacer frente a estos fenómenos económicos cíclicos —me estoy refiriendo a una política de precios del sector agroalimentario— dada su experiencia como ministro de Agricultura de anteriores gobiernos en la época del señor presidente don Felipe González, así como por su posterior experiencia como comisario en la Unión Europea. Habrá que forzar desde su departamento, señor Solbes, que no solamente desde el Ministerio de Industria, sino también desde el Ministerio de Agricultura, desde la representación del Gobierno ante la Unión Europea, se replantee todo el problema de la política agroalimentaria y de las producciones agrícolas y ganaderas que tiene en este momento la Unión Europea, políticas que no pueden continuar así porque solo conducen a un recalentamiento mayor de los precios de los productos agroalimentarios. Por tanto, algo habrá que hacer para cambiar en la Unión Europea las limitaciones a ciertos productos agroalimentarios: trigo, leche, cereales, carne, etcétera, que están influyendo precisamente en estos procesos de inflación por los desacoplamientos y por toda la política que se ha llevado a cabo. Repito, me gustaría conocer su opinión, ya que usted ha tenido la experiencia de haber sido ministro de Agricultura en anteriores legislaturas, con don Felipe González, y de haber sido comisario europeo.

Este diputado y lo que representa de Canarias está a favor de lo que usted ha dicho —que otros han criticado— sobre el aumento del gasto público. Estamos ante una circunstancia cíclica con aumento del desempleo, que además no solo tiene un componente de nacionales españoles, sino de inmigrantes que han llegado. Esto ya pasó en Estados Unidos en la época de Roosevelt, en tiempos de la gran depresión, y la economía de Keynes fue precisamente por la inversión pública. Se trata sencillamente de creación de puestos de trabajo y de insuflar a todo el sistema económico y financiero los gastos de infraestructuras o de grandes obras públicas. Por tanto, en cualquiera de estas áreas estamos a favor de que el

incremento del gasto público sea uno de los recursos que insuflen una dinámica en la agricultura.

Referido ya al área del archipiélago y de la Comunidad Autónoma de Canarias quiero en primer lugar reconocerle, señor Solbes, que finalmente se haya aprobado por el Consejo de Ministros el reglamento del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Sabe usted que era una reivindicación permanente, usted se comprometió y quiero reconocerle que ya se nos anunciara prácticamente en el último Consejo de Ministros del pasado año la aprobación de este instrumento, el reglamento del REF, que el empresariado en Canarias necesitaba, sobre la base de la Ley de Régimen Económico y Fiscal. Esperemos que sea un instrumento en relación con la preocupación económica canaria, por depender fundamentalmente de la renta del turismo, que significa transporte aéreo e incremento del coste del billete por el aumento del coste de los combustibles que emplea la aviación, esto sumado en este momento a una cuestión negativa, porque usted sabe que desde el 1 de enero ha entrado en vigor la liberación del plátano en el mercado europeo procedente de los países África-Caribe-Pacífico. Este sector productivo es el segundo en Canarias de generación de producto interior bruto, después del turismo y servicios, y existe una tremenda preocupación, porque el plátano del área dólar del Caribe sigue con la limitación arancelaria de 156 euros tonelada, pero ha quedado liberalizado totalmente el de África-Caribe-Pacífico, ACP, concretamente el de los países africanos. Creemos que se puede hacer lo que le decía también en política general respecto a su experiencia con los instrumentos que Canarias tiene en el sector alimentario, específicamente el régimen especial de abastecimiento, el REA, por el que los productos de primer consumo, lácteos, etcétera, que entren en el archipiélago canario, al amparo del REA que está suscrito por el Gobierno español como parte de la Unión Europea, puedan también insuflar sistemas financieros y económicos, lo que usted llamaba antes reforzar estos mecanismos financieros ante un fenómeno cíclico que en Canarias tiene sus peculiaridades como usted bien sabe por el Régimen Económico y Fiscal; incluso vamos a ver el comportamiento de la zona especial canaria, de la ZEC, que es otro de los instrumentos específicos para que no nos situemos en un pesimismo ante la situación económica del año 2008. Se han superado otras cuestiones cíclicas, tenemos la ventaja también de formar parte de todo el entramado de solidaridad de la zona euro, y los bancos europeos, el Banco Central Europeo, harán la canalización pertinente. Nosotros deseamos en el mejor de los sentidos que la situación económica tenga esta seguridad para todos los sectores sociales, sindicales, laborales y empresariales y hacemos nuestros votos de colaborar en una política sensata, de sentido común y de solidaridad en las grandes decisiones económicas que se tomen.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra la señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Señor vicepresidente y ministro Solbes, por nuestra parte quisiéramos en primer lugar agradecerle su presencia en esta Comisión, porque efectivamente estamos interesados sobre todo en la segunda parte de lo que nos acaba de exponer y digo la segunda parte porque somos conscientes de que cuando a estas alturas de legislatura se suscita una comparecencia como esta tiene que haber algo que la justifique; independientemente de que nosotros entendemos que ya hay una justificación por parte de algunos grupos políticos de centrar ahora la campaña electoral en la cuestión económica, cuestión legítima por otro lado, se encuentra también una justificación en acontecimientos vividos en los últimos meses de la legislatura en relación con la inflación. Independientemente, repito, de que esta comparecencia se suscite con la definición de la coyuntura económica, entendemos que lo que la justifica tiene más relación con esa inflación y subida de precios de los últimos meses a la que usted ha hecho referencia en la segunda parte. Por otro lado, todo lo que usted nos informa en relación con el incremento de la productividad, el estado de las cuentas públicas, etcétera, es una continuidad de lo dicho en otras ocasiones y podemos decir que finaliza la legislatura con las previsiones que usted mantenía al inicio de la misma y que expresó en esta misma Comisión.

Al hilo de su exposición, permítame que le podamos hacer algunas preguntas, porque efectivamente era esa segunda parte de su exposición, como digo, la que tenía para nosotros un mayor interés, la relacionada con la subida de los precios, habida cuenta de que ya nuestro grupo en el mes de septiembre presentara una interpelación, en aquella ocasión a la ministra de Agricultura, porque el primer incremento de los precios se constataba en productos alimenticios y concretamente en los relacionados con el sector agrario. En aquel momento tratábamos de averiguar si este incremento de los precios tenía relación por un lado con el precio del combustible y por otro con la derivación del producto cerealístico para elaboración también de combustibles. Aquel debate nos clarificó algunas cuestiones en relación con estos aspectos, pero también suscitó la aprobación de una moción que mi grupo presentó, que al final se aprobó con una transaccional del Grupo Socialista, en la que se recogían una serie de medidas destinadas a la intervención del Gobierno en distintos aspectos de manera que se pudiera frenar el alza de precios en la cadena alimentaria, pues estamos hablando de productos básicos en la alimentación de nuestras familias. Se instaba al Gobierno a actuar no solamente en el Estado sino también en la Unión Europea para adoptar medidas al respecto. Desde entonces, desde el mes de septiembre u octubre, cuando hablábamos del tema del alza de los precios en la alimentación, hay novedades. Se han incrementado más precios en la misma, pero también ha habido un incremento del precio de la luz, del agua, del gas, de las hipotecas, etcétera, que a partir de este mes de enero va a repercutir en la economía de todos los españoles, en lo

que a lo largo de la mañana de hoy venimos denominando la economía familiar. Aquí hay que hablar de la cuestión energética. Hay subidas que no podemos decir que sean consecuencia del mercado como la de los productos alimenticios —digo esto porque se nos dio esa respuesta—, sino que algunas de estas subidas, como las derivadas de la energía, son incrementos que el Gobierno autoriza a través de los correspondientes decretos. Teniendo en cuenta la situación económica nos gustaría que el Gobierno nos explicara cómo se puede entender la subida de estos servicios, cuando además teníamos ese problema tan grave que incrementó la inflación de los productos alimenticios.

Usted en su exposición ha hablado del seguimiento que a través de la Comisión Nacional del Consumo se está haciendo del incremento de los precios y de la disposición de dicha comisión a analizar si existen márgenes de beneficios no adecuados o incorrectos que inciden en esta subida de precios. Nos gustaría saber, pues ya llevamos algunos meses con un alza de precios en la cadena alimentaria, si hay alguna explicación para ese incremento. A nosotros nos preocupa —siempre lo hemos manifestado— que cuando de precios alimenticios se trata se diga que aquí interviene el mercado y que el Gobierno no lo puede hacer, que estamos en una sociedad de libre mercado y que por lo tanto no se puede intervenir. Si estamos hablando de productos básicos para la alimentación, puede existir —y nosotros entendemos que existe— una vinculación real en el incremento de estos precios con el hecho de la concentración del mercado en el sector alimentario en grandes distribuidoras, de tal manera que pueden marcar el precio no solo al consumo, con el agravante para los consumidores, sino también el precio de los productos en origen, de tal forma que, en cambio, después los sectores productivos no se puedan ver beneficiados. Estamos hablando del sector agrario y del pesquero, donde al mismo tiempo que bajan los precios en origen, en lonja, no bajan para el consumo sino que suben, al tiempo que en estos sectores productivos se están creando grandes dificultades para poder continuar con la actividad productiva.

Nos gustaría que nos pudiera contestar a algunas preguntas relacionadas con algo que usted mencionó y es que relaciona esta situación de incremento de precios, y por tanto la consiguiente subida de la inflación en el Estado español, con la coyuntura económica internacional y nos dice que además esta subida de la inflación es semejante a la de los países de nuestro entorno. La pregunta que hacemos es cómo, si esto es así, se puede entender que mientras que la inflación en el Estado español a finales de noviembre estaba en el 4,3, en la zona euro a nivel interanual esa cifra de inflación estuviera en el 3,1, si efectivamente eso es como usted dice.

Hay otra cuestión relacionada con su exposición sobre la que nos gustaría que nos hiciera cuando menos algún comentario o nos diera alguna explicación. Usted se congratula de que no exista un efecto contagio entre la

subida de los precios y la subida de los salarios. Nuestra preocupación es cómo se puede responder a las economías familiares, en el sentido de que mientras sube la inflación en ese 4,3, hay algo que contiene o va a contener en el año 2008 la subida de los salarios teniendo en cuenta que existe un acuerdo entre la patronal y las dos centrales sindicales mayoritarias del Estado que cifra el límite del 2 por ciento para esas subidas salariales. Supongo que este acuerdo entre dos centrales sindicales y la patronal es lo que a usted le permite congratularse de que no exista ese efecto contagio, pero lo que es cierto es que las economías familiares se van a ver muy afectadas en la medida en que no hay una consonancia o una correlación entre la subida de los precios y la subida de los salarios, porque no podemos entender que el incremento que va a haber del salario mínimo o de las pensiones vaya a resolver el problema. Estamos hablando de salarios mínimos que afortunadamente no son lo que impera, independientemente de que compartamos alguna opinión como la que se dijo con anterioridad por otro grupo en relación con los mileuristas, que sí es un salario muy extendido en el territorio del Estado español.

También nos gustaría que nos pudiera aclarar algo con relación a lo que puede ser el futuro, por qué el Gobierno prevé que va a haber una desaceleración en la subida de los precios —lo que nosotros entendemos es que usted nos dice que va a haber en primavera una rebaja de los precios que subieron— y, por otro lado, cuando se habla de la desaceleración de la economía y se atribuye parte de ese problema a la construcción, si desde el Gobierno se prevén medidas para mitigar lo que puede ser el excedente de la mano de obra en la construcción, porque en Galicia tenemos una experiencia muy negativa de lo que fue reconducir el excedente del sector agrario en su momento, ya que fueron necesarios más de diez años, con una crisis y un paro tremendos para que se fueran incorporando a otras actividades económicas.

Por último, querríamos saber si ustedes prevén que lo que representa dentro de la coyuntura económica internacional la crisis que se vive en otras zonas, concretamente las crisis hipotecarias, puede tener influencia en la economía del Estado español y si tienen medidas previstas para paliar esos daños. Sabemos que otros Estados —incluidos los europeos, como Alemania o Gran Bretaña— en estos momentos están preocupados por esa coyuntura internacional y por la repercusión que la crisis hipotecaria de Estados Unidos pueda tener también en Europa. Recuerdo unas palabras suyas cuando surgió el problema álgido de la crisis hipotecaria norteamericana y usted decía que no nos iba a afectar. Me pregunto si a estas alturas usted mantiene su opinión o si cree que es necesario tomar medidas para que esa crisis no afecte al Estado español, porque, al final, de la Unión Europea sí partió apoyo a los Estados Unidos para poder resolver esa crisis y eso va a tener una repercusión. Por su cara, veo que me está diciendo que no, pero me gustaría que lo aclarase.

En todo caso, señor vicepresidente, estamos muy preocupados por el alza de los precios y, en cambio, por el límite de los salarios y queremos saber cómo prevén que puede ser entendida esa diferencia de poder adquisitivo de la mayoría de los ciudadanos del Estado español y, sobre todo, cómo puede rebajar o equilibrar la calidad de vida que en estos momentos podemos decir que tenemos, es decir, en qué medida se va a ver mermada la calidad de vida de los ciudadanos del Estado español en los próximos meses o años por el alza de precios y, al mismo tiempo, por la contención de la subida de los salarios.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Gracias, señor vicepresidente, por su comparecencia. Ha vuelto a poner de relieve una vez más que esta legislatura ha sido en términos económicos y sociales la legislatura más brillante de la historia de nuestra democracia, una legislatura que empezó con unas profecías por parte del Partido Popular o exigencia de deberes por parte del señor Rajoy al presidente del Gobierno de alcanzar un crecimiento del 3 por ciento y de crear 2 millones de empleos y que ha terminado con un crecimiento del 3,7 por ciento de media —seguramente será esa la cifra— de la economía española y con la creación de 3 millones de empleos, y esta realidad y los datos que ha señalado el vicepresidente económico en su comparecencia quieren ser reducidos o descalificados o quiere el Partido Popular que se disipen en el aire por los indicadores de un mes, por unos determinados indicadores no tan positivos como los anteriores sobre inflación o sobre paro, que no sobre ocupación, porque la ocupación ha seguido creciendo y hemos tenido en este último año una creación de 615.000 empleos; como dato interanual noviembre-noviembre, ese es el que tenemos.

El señor Martínez-Pujalte ha mostrado un desinterés absoluto por las grandes cifras y se ha limitado a hablar de los españoles, de cómo viven los españoles y sus problemas, cosa que ya era hora, porque llevamos cuatro años esperando a que se ocupen de los problemas de los españoles. Ya era hora, pero más vale tarde que nunca. Le voy a recordar en cuanto a los problemas de los españoles alguna cifra, señor Martínez-Pujalte, por ejemplo la del salario mínimo interprofesional, que a usted quizá no le afecte y no tenga gran familiaridad con ella, pero hay trabajadores en España a los que sí afecta. **(El señor Martínez-Pujalte López: A ti sí, desde hace años.)** El salario mínimo interprofesional, gobernando ustedes, descendió 10 puntos, 10 puntos en poder adquisitivo en el tiempo en que gobernó el Partido Popular. Ustedes lo que hicieron fue llegar, bajar el impuesto sobre sociedades y bajar 10 puntos el salario mínimo interprofesional en términos de poder adquisitivo real. La primera decisión que tomó el Gobierno socialista —y de eso se

acordará muy bien el vicepresidente económico— fue recuperar a través de un decreto, el primero que aprobó el Consejo de Ministros, el poder adquisitivo perdido por el salario mínimo interprofesional en los años de Gobierno del Partido Popular. Esos son los datos reales del BOE. No solamente eso. Todos recordamos como el señor Rajoy congeló el sueldo de los funcionarios como gran medida social, pensando en los españoles, en sus economías diarias, en la cesta de la compra y todas estas cosas: congelación del sueldo de los funcionarios. Y todos recordamos también el famoso decretazo, se supone que también pensando en el interés de las economías familiares, es decir la reducción de los salarios de tramitación de los trabajadores, una limitación desde luego que sí puede calificarse de brutal a los derechos de los trabajadores, que provocó una huelga general, movilizaciones y probablemente el principio del fin del Gobierno Aznar: el decretazo, esa sí que fue una medida de choque brutal, estas medidas fueron realmente, brutales, así que los calificativos empleados por el señor Arias Cañete el otro día —por cierto, al que no vemos hoy aquí en la comparecencia del vicepresidente económico— son aplicables, fundamentalmente, a la política que hizo el Partido Popular; brutal desde el punto de vista del descenso de poder adquisitivo, de las rentas más vulnerables, no de las más pudientes sino de las más vulnerables, en España en el tiempo que estuvieron gobernando, así que decir que los datos macroeconómicos se pueden desligar de la economía real es un auténtico sofisma, por no decir un cinismo, porque, evidentemente, el crecimiento de la economía que ha tenido España se traduce en creación de empleo, y en estos cuatro años ha habido 3 millones de nuevos empleos, españoles que han encontrado trabajo y que viven mejor que hace cuatro años. Quienes han encontrado trabajo en este tiempo —3 millones— viven mejor, sin duda, que hace cuatro años, a pesar de la inflación o de lo que sea, pero viven mejor. El salario mínimo interprofesional —como le decía— ha subido un 30 por ciento. Los cientos de miles de personas que cobran el salario mínimo interprofesional, que tienen la referencia, cobran 600 euros. En 2004 cobraban 460 euros. Las pensiones mínimas han subido entre un 26 y un 33 por ciento. No cabe duda de que los 3,5 millones de pensionistas que las perciben también viven mejor que hace cuatro años si les han subido las pensiones entre un 26 y un 33 por ciento, más que el IPC. Por tanto, no cabe desligar la situación de la economía de la situación de las familias, de las personas, que gracias a ese crecimiento económico y crecimiento de empleo viven mejor. Eso se traduce sin duda en mayor capacidad adquisitiva y, por tanto, hay que ser muy cínico para decir que aunque los datos macroeconómicos son buenos, los ciudadanos viven peor. No es así, no es así. La renta per cápita de los españoles en esta legislatura ha mejorado un 26 por ciento. Hemos superado la media de la Unión Europea, nos hemos acercado a la media de la zona euro y tenemos un ritmo de convergencia con la Unión

Europea muy importante. Por tanto, al hablar de los problemas de los españoles, conviene tenerlo en cuenta, tener en cuenta todos los datos.

Es verdad que hay una coyuntura internacional —lo ha explicado el señor vicepresidente, todos lo conocemos— exógena, una coyuntura que tiene que ver sobre todo con el repunte de la inflación —a todos los países les ha afectado— y una coyuntura que ha tenido que ver con la situación crediticia, con los problemas crediticios en Estados Unidos, que ha introducido algún tipo de desconfianza en el mundo financiero internacional y que ha afectado a todo el mundo. Yo tengo aquí delante los datos del Fondo Monetario Internacional, hasta hace muy poco dirigido por una persona en la que creo, señor Martínez-Pujalte, que usted tiene mucha confianza. El Fondo Monetario Internacional habla de la comparación entre el G-7 y España, los países más desarrollados del mundo y España. En términos de PIB, en esta legislatura, el G-7 ha crecido el 2,3 por ciento; España ha crecido el 3,5 o el 3,7 por ciento de media, mucho más que el G-7, ha crecido más que cualquier país del G-7. En el tema de PIB per cápita, exactamente igual. En este tiempo ya saben que España ha superado a Italia en PIB per cápita, con gran dolor de las autoridades políticas italianas, pero es así. Ha superado a Italia en PIB per cápita, según señala la Comisión Europea. En lo referente al empleo, en el G-7, la media aritmética en esta legislatura ha sido del 1,1 por ciento de crecimiento; en España, del 2,8 por ciento de crecimiento: datos del Fondo Monetario Internacional. Incluso en la inflación, por cierto, en el tiempo en que ustedes gobernaron, en la última legislatura, el diferencial de inflación con el G-7 era 1,5. Ahora es de 1,2. Por tanto, cuando ustedes hablan de catástrofes, de crisis, de desastres, tendrían que aplicárselo a Sarkozy, a Bush, a Angela Merkel, a países que en todos estos índices muy importantes han estado peor, detrás de España, y siguen estándolo. Pero, claro, si ustedes criticasen a Sarkozy, a Merkel o a otros dirigentes europeos serían el hazmerreír de Europa. Pero, realmente, en coherencia con lo que dicen del Gobierno español tendrían que hacerlo, pero no se atreven. No se atreven a decir lo que dicen del Gobierno español de estos gobiernos de países que han crecido mucho menos, que tienen unos índices de inflación con un diferencial parecido al que ha habido en España tradicionalmente y que han creado mucho menos empleo que España.

Ustedes se refieren siempre a las medidas. Realmente es asombroso. Es como si usted, señor Martínez-Pujalte, no hubiera estado en este Parlamento en esta legislatura, como si no hubiera vivido aquí. Resulta que en esta legislatura ha habido reformas estructurales legislativas de enorme importancia. Por ejemplo, en el ámbito financiero. La Ley de reforma del Mercado de Valores, la Ley de mediación del seguro y reaseguro privado, la Ley de la reforma hipotecaria, por destacar las que me parecen más relevantes. En materia de competencia, la Ley de Defensa de la Competencia. En materia fiscal, la reforma fiscal y la Ley de lucha contra el fraude. En materia

mercantil y contable, adaptación de la legislación española a las normas internacionales de contabilidad. En energía, se ha dado el mayor cambio en el sector energético desde el año 1977 y la Ley de 1998 sobre hidrocarburos, la reforma más relevante se ha acometido en esta legislatura. España es un país que va por delante en las energías renovables. Todos estos son datos que se han producido en esta legislatura y que el PP parece obviar cuando, en el 90 por ciento de los casos —como me recuerda el portavoz de Economía, señor Torres— han sido hechas por consenso del conjunto de los grupos parlamentarios, incluyendo el PP, todas estas importantes reformas estructurales de esta legislatura, por no hablar de la ley en donde están las principales medidas sobre política económica y social, que son los Presupuestos Generales del Estado, donde están residenciadas las medidas fundamentales que están implementadas para el dinamismo de la actividad económica, para que la inversión privada sea más rentable, por cierto. Por ejemplo, la inversión en infraestructuras, que puede compensar la posible desaceleración de la construcción residencial. O la inversión en capital humano, que va a preparar para competir mejor, para modernizar, y que se ha duplicado. O la inversión en capital tecnológico, que también se ha duplicado en estos presupuestos. U otro tipo de cuestiones absolutamente desatendidas por el Partido Popular cuando estaba gobernando. El giro hacia un modelo de crecimiento distinto basado en el conocimiento, en la investigación, en I+D se ha producido en esta legislatura, claramente; lo mismo que la inversión prevista de 1.500.000 viviendas en los próximos diez años y que nada tienen que ver con las cifras de viviendas de protección oficial que se daban en tiempos de gobiernos del Partido Popular. Esto son medidas estructurales, señor Martínez-Pujalte, medidas presupuestarias, medidas que inciden en lo que ha resultado: una economía española en donde no cabe para nada el catastrofismo, que parece ser que es la única baza del Partido Popular. Porque el balance de la legislatura es excelente. Es una convergencia real con la Unión Europea de PIB por habitante, que es el verdadero indicador de prosperidad; es un crecimiento del PIB por encima de la OCDE —lo hemos dicho, 3,7 por ciento de media en cuatro años—; es un crecimiento del empleo. Tenemos más de veinte millones de ocupados —20.500.000— y una tasa de paro que cuando lo dejó el Gobierno del Partido Popular estaba en el 11,5 y ahora está en el 8. Además, muy importante, la calidad del empleo. Primero más estabilidad, pero además se ha reducido muy significativamente la brecha entre empleo masculino y femenino, que es un cambio cualitativo importantísimo de esta legislatura. Hay un repunte de la productividad por encima de donde lo había dejado el Partido Popular, que estaba prácticamente a cero, ahora estamos en el 0,8. Hay un tema de la economía española del que no se suele hablar, y es que ha habido un crecimiento importantísimo de los activos en el exterior de la mano de una intensísima inversión directa en el extranjero. Eso es una base

del futuro aumento de competitividad de nuestras empresas, este crecimiento de activos en el exterior. Existe un saneamiento de las finanzas públicas —también se ha referido a ello el señor vicepresidente—, con un superávit cercano al 2 por ciento del PIB el año pasado, y también de la Seguridad Social —tenemos una de las deudas más bajas de la OCDE—, somos el país de la OCDE que más ha reducido la deuda pública en los últimos cuatro años. En definitiva, una situación caracterizada en esta legislatura por un cumplimiento de los compromisos con los más desfavorecidos, una reducción de la carga de los intereses de la deuda y un margen de maniobra importante para cualquier vaivén externo, porque la economía española, como todas las demás que están en una economía de mercado en la Unión Europea, es una economía que está sometida, por supuesto, a influencias de perturbaciones económicas o financieras que pueda haber en el exterior. Eso es absolutamente lógico y natural en el tipo de economía en la que nosotros estamos. Por tanto, está fuera de lugar esta visión negativa sobre la economía española; están fuera de lugar las previsiones catastrofistas sobre la economía española. No ha cambiado —lo decía el otro día en la Diputación Permanente— significativamente la previsión para 2008 por parte de ninguna agencia internacional ni analista privado sobre el crecimiento español. Forma parte también, creo, del consenso el que los tipos de interés se van mantener bastante estables. La inversión en bienes de equipo está creciendo en tasas próximas al 10 por ciento, y esto es un indicador de confianza empresarial innegable. La inversión privada es un sinónimo de apuesta por el futuro, los agentes económicos están apostando —cosa que no hace el PP— por el futuro optimista, positivo de nuestro país y de nuestra economía. En cuanto a las exportaciones de mercancías, hay un crecimiento del 8,2 por ciento, superior al de las importaciones. Luego hay un cambio y un giro también en la composición del sector exterior en relación con la aportación que hace el sector exterior al crecimiento de nuestra economía

Señor presidente, creemos que la exposición del señor vicepresidente ha puesto —creo que bastante bien— las cosas en su sitio respecto de estas alusiones al agorismo, provenientes ahora, de pronto, por sorpresa, después de cuatro años de no decir ni pío en este Parlamento, por parte del Partido Popular. En cuanto al patriotismo al que se ha referido el señor Martínez-Pujalte, no creo que sea una muestra absoluta de patriotismo el estar tan preocupados como han estado en esta legislatura porque la mayor empresa energética española pase a manos de una empresa alemana (**El señor Martínez-Pujalte López: Italiana.**) Eso no ha sido tampoco un ejemplo tan grande de patriotismo por parte del PP. La intervención del señor Martínez-Pujalte ha estado, como siempre, en cuanto a los temas económicos, plagada de eslóganes sin contenido, sin ningún tipo de alternativa, sin ningún tipo de propuesta, aludiendo al carácter del señor Solbes como un argumento de futuro. Lo que

caracteriza al señor Solbes, que es una persona que ha tenido una responsabilidad muy importante, sin ningún tipo de protesta por parte del PP en la Comisión Europea, por ejemplo, lo que caracteriza al señor Solbes claramente —y, por cierto, también al señor Rato— es que es incompatible con las cosas que se oyen en economía de labios de representantes del PP, porque esta comparecencia del señor Solbes ha sido muy positiva para exponer la situación de la economía española y sus perspectivas desde una visión rigurosa, pero también ha sido muy elocuente esta comparecencia para ver que la alternativa del Partido Popular a la situación económica es humo, es igual a humo, es decir, la ausencia total de perspectiva y, por tanto, la falta total de inteligencia económica en el Partido Popular. Yo me pregunto qué hay detrás de estas expresiones vacías del señor Rajoy, del señor Cañete, del señor Martínez-Pujalte en el Partido Popular. Ningún tipo de inteligencia económica encontramos ahí, no sabemos dónde residenciar eso que es importante para un partido político: el plantear claramente su alternativa, su propuesta en relación con lo que es un elemento fundamental de la gobernabilidad de un país, que es su política económica, esencial para poder gobernar un país y aspirar a gobernar un país.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora el señor Solbes.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): En primer lugar, quiero agradecer a todos los intervinientes sus palabras y voy a intentar dar alguna respuesta a los temas fundamentales que se me han planteado. Tal vez no sea posible entrar en todos ellos con detalle dado el tiempo que tenemos, pero sí querría hacer algunos comentarios que me parecen fundamentales. Voy a empezar no por orden de planteamiento del tema, sino con unas referencias que para plantear el problema me parecen especialmente relevantes, que son las que el señor Azpiazu y el señor Llamazares han hecho. El señor Azpiazu dice que echa en falta la autocrítica. Hay un puzle en el que usted pone de relieve solo los temas rosados y azules claros y no pone de relieve los temas negros. Es una visión que podemos discutir. En el negro se puede ir muy lejos y se puede ir al catastrofismo total. ¿Cuánto de negro quiere usted que pongamos? ¿Damos por aceptado que hay una crisis inmobiliaria, tal como algunos pretenden, que es terrible en este país? No lo veo de momento. Veo una afectación en el crecimiento de la construcción, por otra parte previsible y que ya sabíamos que se había producido. ¿Damos por supuesto, como algunos analistas pretenden, que la situación de la evolución energética va a ser mucho más compleja de lo que es en este momento? Es una posibilidad, pero ¿tenemos que darlo como un hecho? ¿Damos como un hecho que la situación económica mundial se va a deteriorar? No es lo que nos dice la realidad en este momento, pero algunos analistas

también se refieren a si se produce una situación de tipo A, B o C. Vuelvo a un tema que sí me parece importante —luego haré algunas referencias de por qué lo que hemos trabajado durante todos estos años nos permite ver con bastante tranquilidad el contexto actual—, y es que la gran característica y el gran cambio que se ha producido en este país en estos años, y luego diré por qué, es que ha aumentado nuestro crecimiento potencial de forma espectacular. Por tanto, nuestro crecimiento económico potencial se sitúa, como he dicho, entre el 3 y el 3,5 por ciento, posiblemente más cerca del 3,5. Eso quiere decir que si hacemos las cosas con cierto sentido común evidentemente un crecimiento en torno al 3 por ciento es perfectamente posible durante unos años de cierta dificultad con crecimientos por debajo del potencial. No sé si eso es rosa, azul o negro, pero eso es como yo lo veo y, si sucedieran todas esas previsiones que evidentemente algunos creen que se van a producir, las tomaremos en cuenta y actuaremos en consecuencia porque tenemos margen para hacerlo como a continuación comentaré.

El señor Llamazares ha intervenido un poco en el mismo sentido. El señor Llamazares tiene dos preguntas y dos problemas. Aquí lo que hay es un cambio cíclico. ¿Ese cambio cíclico es compatible o incompatible con el cambio del modelo? Sí, hay un elemento de cambio cíclico, sin duda alguna, donde los actores externos están jugando —luego haré alguna referencia a algunos puntos concretos sobre estos temas—, y a nosotros nos afecta también. Es lógico, estamos en una economía global. Segundo, ¿es compatible o incompatible con el cambio de modelo? Usted ha dicho, y ha dicho bien, que no es cierto. Lo ha dicho bien hasta cierto punto, porque si lo que usted dice que yo he dicho lo he dicho como usted dice, le doy la razón, pero no creo que lo haya dicho así. Usted dice: Usted se da por satisfecho con el crecimiento de I+D y con el cambio de modelo que se ha producido. No, yo me doy por satisfecho con haber empezado ese cambio y con que la construcción juegue algo menos, mejor dicho, la demanda interna juegue algo menos, que dentro de la demanda interna el consumo privado, que es un elemento o ha sido un elemento de tensión inflacionista en estos años, juegue de forma más pausada, que evidentemente el modelo de inversión vaya más hacia bienes de equipo, industria, infraestructuras y algo menos a vivienda. Creo que es bueno para el país que, sin embargo, vaya mucho mejor el sector exterior y que se detraiga menos demanda interna como consecuencia de un comportamiento mejor de la demanda externa, y que hayamos mejorado algo en la calidad del empleo. ¿Me puedo dar por satisfecho con el I+D? No, en absoluto. Y por eso en la próxima legislatura, si volvemos a gobernar, seguiremos insistiendo en la misma línea, porque creemos que hemos empezado a cambiar el modelo, pero el modelo lógicamente necesita un esfuerzo adicional fundamental. Comentaba que yo estaba relativamente tranquilo y dice: No han hecho ustedes nada. No nos equivoquemos. No hemos adoptado medidas

puntuales que creemos que no sirven para nada, que es otra cosa, y luego haré alguna referencia a puntos concretos de experiencias del pasado. Nosotros venimos haciendo desde el año 2004. Ustedes me habrán oído decir más de una vez, cuando hablábamos del superávit, que yo creía en los ciclos económicos y que después de los tiempos buenos vendrían tiempos malos y que era bueno disponer de recursos para cuando la situación fuera más compleja. Ello nos permite afrontar en estos momentos esa desaceleración económica con una gran tranquilidad por tres elementos importantísimos. En primer lugar, porque tenemos una situación financiera que, si es necesario llevar a cabo impulsos en un momento determinado de tipo fiscal, nos permite hacerlo, sin ningún problema, y manteniendo incluso nuestro superávit presupuestario, y desde luego, si hay que ir más lejos, se irá más lejos, porque evidentemente para eso están los superávits, para poder actuar en el momento en que existan dificultades, pero no es esa la situación que yo preveo por el contexto del que hablaba anteriormente. El segundo elemento que justifica por qué estamos mejor preparados es que tenemos tres millones de personas más que están trabajando, y están trabajando además con una inversión adicional de capital físico y de capital tecnológico mucho más importante que en el pasado. Dicho en otros términos, el potencial de crecimiento de la productividad en nuestro país es bastante alto en este momento, lo estamos viendo y empieza a notarse y, si seguimos en esa línea, se notará más. Esa es la razón por la que yo creo que el potencial de crecimiento de la economía se sitúa más cerca del 3,5 que del 3 por ciento en este momento. Esa es la razón por la que yo pienso que es difícil, incluso en un contexto de desaceleración, ver desaceleraciones que nos lleven por debajo del 2 por ciento, que a mí en estos momentos y con lo que yo dispongo tengo que situarme en un escenario de un catastrofismo tal que no lo veo, honestamente no lo veo. Todo eso es lo que hemos venido haciendo. Hemos hecho dos cosas más. Hemos hecho un sector financiero muy potente y muy eficiente, con todas las reformas que se han comentado antes, que nos va a permitir que la traslación de recursos funcione, y lo estamos viviendo ahora, a pesar de la crisis de liquidez que actualmente existe. Es verdad que tenemos algunas tensiones, es verdad que hay que incorporar esos elementos y es verdad que esos elementos en cierta medida ya los hemos incorporado. Si ustedes recuerdan, cuando hablábamos de un crecimiento del 3,8 para el año 2007 y para el año siguiente mi idea inicial fue del 3,3, porque se preveía la incorporación de la desaceleración en el sector vivienda, luego fuimos dos décimas más lejos y llegamos hasta el 3,1 por ciento, porque pensamos que también el impacto de la crisis de liquidez va a tener alguna incidencia en España. Si hay elementos nuevos, ya veremos exactamente qué sucede. Pero, si hay elementos nuevos, lo que sí le puedo asegurar es que estamos en la mejor de las condiciones posible para hacer frente a esas cosas.

Han hablado ustedes del patriotismo. Yo voy a poner un ejemplo, no es tal vez de patriotismo, pero sí de alguna forma de tratar la información económica. Hoy en un determinado periódico de prensa económica leo un gran titular que dice: Merrill Lynch y UBS pronostican que España entrará en crisis —ni más ni menos que en crisis; no sabemos si crisis quiere decir recesión técnica o quiere decir otra cosa— en este mismo año. Me voy a ver qué es lo que ha dicho Merrill Lynch en esas circunstancias y lo que dice es lo siguiente: aún queda mucho por venir —comenta hoy el director de inversiones y banca privada, dice aquí la nota—, pero —precisa— también es el momento de distinguir entre los países que están mejor preparados para afrontar esta situación, como España y Alemania, y los que lo pasarán peor y tendrán que lidiar con mayores dificultades. ¿Esa es la situación por la que vamos a entrar en crisis en este mismo año? Esa es la situación por la que hay unas correcciones como consecuencia de la evolución de la economía y que nos van a afectar. Estamos demasiado acostumbrados a sacar de contexto determinado tipo de noticias y estamos acostumbrados a presentarlas en la prensa, en el debate económico, a veces sin todos sus matices, y es verdad que en la economía, como en tantas cosas, la falta de matices nos lleva a situaciones complicadas de entender. Los índices de confianza evidentemente hay que seguirlos y hay que darles la importancia que tienen. Voy a emplear una expresión de las que usted ha utilizado. Dice: el ICO está en el nivel más bajo de toda su serie histórica. Es verdad, le ha faltado a usted decir que la serie histórica empieza en el año 2004. **(Risas.)** Es verdad que desde el año 2004... **(El señor Martínez-Pujalte López: Desde el año 2004.)** No, si lo que usted ha dicho es cierto, si yo estoy matizando lo que usted ha dicho, no estoy diciendo que lo que usted ha dicho no sea así. El ICO tiene un raro sesgo metodológico, y es que en todas sus previsiones ha sido malo. En ese sentido es coherente, lo que no sabemos muy bien es exactamente dónde está el tema. Por tanto, no digamos que las cosas que se dicen no son ciertas, lo que sucede es que tienen algún elemento de sesgo que también tiene su importancia.

Ustedes dicen no, lo mejor es no hacer nada. No, lo mejor es hacer las cosas cuando se deben hacer, y se deben hacer desde los últimos cuatro años. A ustedes parece que les gustan mucho las medidas concretas. Esto es divertido, le voy a hacer algún comentario sobre las medidas —estas no sé si eran brutales o no, a mí no me han impresionado como brutales— de los decretos-leyes que ustedes aprobaron para hacer frente a la inflación. Por ejemplo, el decreto-ley del año 1999 —eran decretos-leyes— decía: Se solicita —no se concretaba el plazo— al Ministerio de Fomento la adopción, con la debida prontitud, de cualesquiera medidas que fomenten un incremento de la competencia efectiva en el mercado de la telefonía móvil; necesario en un decreto-ley, preciso y de gran importancia. Luego decía: mandato para desarrollar un esquema de regulación de *price cap* a telefó-

nica, que entra en vigor en el año 2001, aunque se puso en el año 1999, no sé si incidió mucho en la inflación de ese momento. Mandato, por ejemplo, para iniciar los trámites de revisión de los peajes de las concesionarias de autopistas. Si quiere usted, vayamos a las medidas de reforma estructural e incremento de la competencia del sector de hidrocarburos. Por ejemplo, tiene una medida que todavía no está implementada, no se materializó nunca, que es la de que los carteles informativos de precios a instalar en las estaciones de servicio, que al final se sustituye en el año 2002 por una remisión de información al Ministerio de Industria. Tampoco se cumple el mandato al propio Gobierno para que se desarrolle la planificación de los nuevos puntos de suministro de carburantes. Si quiere usted nos vamos al Real Decreto-ley 16/1999, de 15 de octubre, de medidas urgentes para combatir la inflación y facilitar un mayor grado de competencia en las telecomunicaciones. La modificación de tarifas telefónicas que en aquel momento —era necesaria la autorización— era una norma con rango de orden ministerial. Pasamos al año 2000, si usted quiere. En el año 2000 se adoptan una serie de medidas fiscales, en el mes de julio, que lógicamente entran en vigor en el mes de enero del año siguiente, que tampoco van a incidir porque no se ponen en marcha en ese momento. En la liberalización del sector inmobiliario del año 2000, por ejemplo, ya que a alguno le preocupan las medidas urgentes de liberalización del sector inmobiliario y transportes, había algunas medidas con una pequeña variante, y es que el real decreto-ley del mes de junio no entra en vigor hasta el año 2003, seguramente con una clara incidencia en la inflación en el año 2000. Le puedo seguir leyendo. Esto son los que seguramente ustedes piensan como decretos-leyes brutales que corrigen la situación. Yo prefiero trabajar a largo plazo y tomar las medidas que hay que tomar. El señor López Garrido ha hecho referencia a algunas respecto al sector energético —algún comentario haré posteriormente—. Evidentemente, verán ustedes que lo que hay que hacer es analizar dónde están los problemas, ver lo que se puede hacer y prestar la debida atención.

Empecemos por la inflación, que es un tema que a ustedes les preocupa mucho. El primer problema es por qué España tiene la inflación que tiene, y ha habido algún comentario adicional de por qué somos diferentes de Europa. La inflación que tenemos es fundamentalmente por tres razones. La primera es que somos más sensibles a la evolución de los productos energéticos, consecuencia de dos factores: uno es la fiscalidad, que es menor que en Europa, y otro muy importante —seguro que usted sabrá algo de eso o debería saberlo— es la intensidad de consumo energético por unidad de producto en España. Dicho en otros términos: Se hizo muy poquito en el pasado para la eficiencia energética. Eso nos ha llevado a que seamos el país que más energía consume por unidad de producto. Cuando la energía baja, nos favorece, es verdad, pero cuando sube, nos perjudica respecto a los demás. Por tanto, el problema no es en una medida

cualquiera. Es una medida que ya está tomada, que es mejorar la eficiencia energética en España, porque ese es el verdadero problema al que tenemos que hacer frente en este momento concreto. Segundo elemento. Se han desviado los productos alimenticios. Es verdad y es un tema significativo en nuestro país, pero eso se desvía prácticamente en todos los países europeos y las medidas que se podían adoptar se han adoptado. ¿Qué medidas se han adoptado? Dos, fundamentales a nivel europeo, y contesto también indirectamente al señor Mardones. En primer lugar, suprimir las primas a la exportación de productos europeos para que salgan a países terceros subvencionados y, en consecuencia, que no generen tensiones de precios del mercado europeo. En segundo lugar, suprimir el sistema *set aside*, el sistema de barbecho obligatorio que se pone en marcha en la época en que yo era ministro de Agricultura y que, lógicamente, lo que intenta reducir es la producción, porque en aquel momento había una producción excedentaria, cosa que no sucede en la actualidad como consecuencia de un factor estructural y de un factor coyuntural. El factor estructural es que hay una demanda creciente en Asia y el factor coyuntural es que este año ha habido mala cosecha en Europa, excepto en España, mala cosecha en Estados Unidos y no muy buena cosecha en Australia. Tercer elemento. Evolución de los precios de bienes y servicios, especialmente de los servicios no comercializables. Ahí tenemos una dificultad, lo reconozco. Por ejemplo, un elemento muy importante de la inflación en España es el diferencial de la inflación en bares y restaurantes respecto a Europa. ¿Ahí qué se está produciendo? Un proceso que técnicamente se llama *catching up*, que es de recuperación de precios y de aproximación de precios, y otra cosa mucho más técnica, que se llama precios hedónicos, que consiste en que el servicio que se presta no corresponde exactamente al mismo servicio con el que se compara anteriormente. Dicho de otra forma, los servicios que se prestan y la copa o los mejillones que se toman en el bar, han tenido un proceso de tratamiento y de servicio distinto, que ha aumentado los precios, pero seguimos comparándolos. Todo eso es cierto y nos ha llevado a un diferencial de precios importante. Voy a mostrarles a ustedes un cuadro muy bonito —no lo verán, pero se les puede repartir—, en el cual vemos qué es lo que ha sucedido desde el año 1999 con la inflación en España. La inflación, que es la línea azul, está ahora al nivel del 4,1 por ciento (**El señor Martínez-Pujalte López: Es el 4,3.**) Tiene razón. Es el 4,3 en el armonizado y, por ser precisos, el 4,3 armonizado en previsión; vamos a ver si al final es el 4,3 armonizado. En este momento estamos hablando del *flash* del mes de diciembre. Vemos que hay cifras muy parecidas en septiembre del 2006, en octubre de 2005 y en septiembre del año 2000. En la línea azul de abajo, que seguramente es más interesante, tenemos el diferencial que se produce respecto a la zona euro. Ven ustedes que este diferencial se sitúa en el 1,1 como media —aquí hemos puesto la raya— y que ahora el diferencial es del 1,2. Dicho en

otros términos, la diferencia que vemos ahora no es superior a la diferencia con Europa en bastante tiempo, que en otros momentos, por ejemplo en el año 2002 y en el año 2000, hubo diferenciales parecidos. Pero veamos un tema muy importante, que es la línea roja. ¿Qué es la línea roja? Es la evolución de los precios del petróleo. La roja se ve mejor. La línea roja nos muestra que, lógicamente, cuando hay subidas del precio del petróleo, en algunos casos —aquí lo vemos—, posteriormente hay subidas de inflación. Aquí vemos que la subida del precio del petróleo ha sido mucho más espectacular. La verdad es que no tuvimos suerte con las elecciones, porque cuando entramos, en el mes de marzo, empezó a subir el petróleo; no creo que fuera culpa ni del señor Zapatero ni del señor Solbes, seguramente hubo otros factores que nos llevaron a esta situación. Dicho en otros términos, estamos en un diferencial de inflación del 1,2, con una diferencia de una décima respecto a la media del diferencial de inflación de estos años, y con una subida del precio del petróleo que ha sido espectacular en este último año. Por tanto, bien, tengamos en cuenta ese tema, demos importancia al diferencial, pero no exageremos más de lo necesario. ¿Hay que trabajar para corregirlo? Claro que hay que trabajar, y vamos a ver qué es lo que hacemos para conseguir que esta situación mejore.

¿Por qué —estaba pensando en una pregunta que me ha hecho antes el Bloque Nacionalista Galego— pensamos que va a bajar la inflación? ¿Por qué decimos con tanta seguridad que a partir del mes de abril baja la inflación? Por una razón muy simple. Partimos de una situación de comportamiento de precios del petróleo parecida a la que tenemos actualmente; evidentemente, si el precio del petróleo explota, estaremos en un escenario distinto. Como esto no consiste en un nivel absoluto, sino que comparamos un año con el año anterior, si el año anterior los precios han sido más altos o más bajos, esto nos da un diferencial de inflación mayor o menor. En la medida en que el año pasado los precios del primer semestre fueron más bajos, evidentemente hasta el mes de marzo o abril tenemos un diferencial de inflación que se va a producir con el mantenimiento de los precios actuales. A partir del mes de junio, la situación de las cosechas tocará la parte que se refiere a productos alimenticios, con las nuevas posibilidades que tenemos en este momento de reducción de precios, y al mismo tiempo el petróleo será positivo. Mi convicción personal es que terminaremos este año con una inflación por debajo del 3 por ciento, no tengo la menor duda. Estamos hablando de un escenario con unas circunstancias parecidas a las actuales, y volveremos a una inflación parecida a la que hemos tenido habitualmente.

¿Qué se puede hacer con la inflación? Los libros de economía dicen que la mejor medida posible para luchar contra la inflación es la política monetaria. Es verdad que eso nos plantea un problema y le plantea un dilema muy importante al Banco Central, que es: ¿hay que subir los tipos de interés en las circunstancias actuales? No

parece que sea la solución razonable. Por tanto, ahí hay un dilema importante con el que lógicamente tenemos que contar. Si no hacemos eso, ¿qué podemos hacer? Podemos actuar, por ejemplo, con política fiscal. Podemos tener una política fiscal algo más restrictiva. Ahí entraríamos en un debate en el que seguramente algunos de ustedes estarían a favor y otros en contra. La opción que yo he tomado es tener una política fiscal que sea ligeramente restrictiva, y ligeramente restrictiva quiere decir que no tenga impulso fiscal positivo en el año siguiente. ¿Eso es suficiente para frenar más la inflación? No. ¿De verdad alguien cree que sería bueno —el señor Martínez-Pujalte me diría que no— que subiéramos los impuestos para no gastar, que es lo que le gustaría al señor Llamazares, y mejorar el superávit y la situación de la deuda? Seguramente no les gustaría a ustedes. Por tanto, hemos intentado buscar un equilibrio que nos parece razonable entre los distintos factores.

Aprovecho para contestar al señor Sánchez i Llibre y poner de relieve que su idea sobre rebajar las retenciones no es buena en ese contexto, porque esa bajada de retenciones haría que tuviéramos más demanda interna y más presiones inflacionistas. Por tanto, cometeríamos un cierto error dando más dinero a los ciudadanos con menos ingresos, aunque pudiera ser algo deseable, porque podríamos tener un doble problema: primero, que crearíamos tensiones inflacionistas, y segundo, que como sería una rebaja de retenciones, al año siguiente tendrían que pagarlo en impuestos. Yo creo que esto no sería deseable. Si lo que el señor Sánchez i Llibre estaba preguntándome era si íbamos a bajar los impuestos, si hay margen, sobre todo para las rentas de menos ingresos, ahí le digo que de eso habló el señor Zapatero ayer cuando hizo referencia a las rebajas fiscales para el próximo ejercicio.

¿Esta evolución de la inflación, significa pérdida de la competitividad? No, señor Martínez-Pujalte. En estos momentos la evolución de la exportación española, nuestra cuota de exportación en comercio mundial —que es una buena medición de la exportación— se mantiene o ha mejorado respecto a los años 1997, 1998 y 1999. Tenemos un comportamiento bastante parecido a Alemania, y tenemos un comportamiento bastante mejor que la mayor parte de los restantes países. Usted me dirá, en una aproximación un poco simplista, por qué esto es así. Se lo voy a intentar explicar. Esto es así por una razón muy simple: solo podemos mejorar la competitividad, si tenemos una inflación más alta, si mejora la productividad de forma suficiente. Usted me dirá que el 0,8 está bien, pero no es demasiado, y tiene razón. Lo que sucede es que si hacemos la descomposición de la productividad en función de los sectores vemos que la mejora de la productividad en la industria es muy superior al 0,8. El 0,8 es la consecuencia de un *mix* de industria, más servicios no comercializables, más servicios comercializables, más administraciones públicas. En administraciones públicas y en servicios no comercializables es donde tenemos los mayores problemas de

mejora de productividad. Esa aparente incoherencia nos permite que vayamos bien en la exportación y que mejoramos en el sector exterior, a pesar de lo que podrían parecer estas circunstancias.

Usted ha dicho que el paro va mal. No exageremos tampoco nuevamente, señor Martínez-Pujalte. Le voy a dar unos datos que seguramente no le gusten, pero es bueno recalcarlos. Entre los años 2000 y 2007, máximo incremento de paro registrado, en tasa interanual: el 7,9 por ciento. ¿En qué momento se produce? En febrero del año 2002. Máximo incremento del paro registrado, en volumen, no ya en tasa, sino en volumen, cantidad mayor que se produce, 156.000 parados más. ¿Momento en el que se produce? Lógicamente también en febrero de 2002. ¿Mes en que más se ha incrementado el paro registrado? En este caso no es febrero de 2002, sino enero de 2002, que fueron 86.000 parados. En estos tres casos había un Gobierno del Partido Popular. Nadie se rasgó las vestiduras porque hubiera una corrección del paro en un momento determinado. Evidentemente, como consecuencia de la desaceleración del incremento del precio del petróleo, al que me he referido antes, se producen datos de ese tipo. Si quiere le doy datos sobre cuándo ha disminuido más la tasa, etcétera, pero seguramente no le conviene porque todos los datos corresponden al Gobierno del Partido Socialista: en febrero de 2007 y en mayo de 2005. Por tanto, no se puede decir en un país como el nuestro, con la historia que tenemos, que el paro va mal cuando seguimos con una tasa de paro de aproximadamente el 8 por ciento. Hemos incorporado tres millones de personas al mercado de trabajo y pensamos que seguiremos incorporando a más gente al mercado de trabajo.

La convergencia. En este tema vuelve a hacer un poco de trampa, señor Martínez-Pujalte. Usted ha dicho que la convergencia real ha caído en el último trimestre por primera vez un 0,1 con la Unión Europea a veintisiete. No me cuente usted la historia, coméntemela usted con los países de la unión monetaria, que son los que más o menos están como nosotros. Pero es que en la Unión Europea a veintisiete pasa como con el informe del ICO, que solo existe la Unión Europea a veintisiete desde hace uno o dos años, porque Rumanía y Bulgaria no estaban. Que Rumanía, Bulgaria o Polonia crezcan un poquito más que el resto parece razonable, sobre todo teniendo en cuenta sus niveles de partida. Entiendo que su afirmación es correcta, no digo que no lo sea, pero seguramente merece una explicación para saber de qué estamos hablando. Usted dice: lo que pasa es que el señor Solbes no tiene narices —digamos— para hacer lo que hay que hacer. Yo comprendo que es una opinión personal, es la suya. Yo le diría que seguramente si ha habido que tomar algunas decisiones valientes en este país, incluso diría que arriesgadas, en el ámbito de la política económica, me han tocado a mí; me tocaron en el pasado y me han tocado ahora, parte de ellas como consecuencia de los problemas a los que ustedes no se atrevieron a meter el

diente. Estoy pensando en Televisión Española, estoy pensando en los astilleros y en algunas cosas más.

El problema del incremento de la presión fiscal ya lo he comentado, y es interesante. Por ejemplo, en presión fiscal tengo un dato —me parece que es un dato bonito, para que veamos dónde estamos en cuanto a la presión fiscal— de la Unión Europea a veintisiete. En cuanto a la presión fiscal de toda esta lista de países —que aquí sí son los veintisiete—, España tiene el 36,5. Países que están por debajo de nosotros: Bulgaria, con el 32,8; Eslovaquia, con el 29 por ciento; Estonia, con el 31 por ciento; Grecia —que es el único país similar a nosotros—, con el 34,9 por ciento; Letonia, con el 30 por ciento; Lituania, con el 29,6 por ciento; Portugal, con el 33,4 por ciento; República Checa, con el 35, y Rumanía, con el 26,9. A mí me gustaría que de todos esos países me dijera el que le gusta y cuál es el modelo de presión fiscal que usted prefiere. Por ejemplo, yo prefiero Reino Unido, que en estos momentos tiene una presión fiscal del 38, cuando nosotros estamos en el 36,5. Dicho de otra forma, estamos en el entorno en el que debemos estar. Por tanto, no exageremos nuevamente con la presión fiscal. Creo que son temas que no conviene sacarlos de quicio porque, evidentemente, hay que darles la importancia que tienen.

Yo no sé si somos los más adecuados o no para la gestión de la crisis, eso lo decidirán los ciudadanos. Lo que sí le puedo decir es, primero, que no hay crisis; segundo, que si hubiera crisis y los ciudadanos nos dan la confianza gestionaremos la crisis, y si no hay crisis también gestionaremos la situación económica de la forma que creamos oportuna.

Usted ha hablado de las rentas de la familia y de las de los ciudadanos. El señor López Garrido ya ha hecho algún comentario y ha dicho: es difícil entender cómo cuando pasamos de 18.000 a 23.500 euros per cápita la gente pierde dinero. Yo le diría algo más —él lo ha dicho también—: tres millones de personas significa que el número de empleados por familia ha aumentado; ha aumentado del 1,4 a más del 1,5. Eso también son ingresos para la familia. Le diría, por ejemplo, que los salarios pactados en convenio han aumentado un 0,7 por ciento como media durante estos tres años, si tomamos como referencia el deflactor del consumo privado, no el IPC, sino el deflactor del consumo privado, que es lo que realmente consume la gente, porque si lo hacemos con el IPC ha aumentado 2 puntos. El señor López Garrido ya ha hecho referencia a que las pensiones mínimas han aumentado entre el 26 y el 33 por ciento, y el salario mínimo ha aumentado más de un 30 por ciento. Pero únale a eso las rebajas fiscales del 17 por ciento que hemos hecho para las rentas más bajas en la reforma del IRPF y la deflactación de tarifa de este año, cuyo objetivo fundamental —y por eso la hemos hecho completa, no solo en cuanto a los tipos, sino también en cuanto a los niveles de mínimos, subiendo los mínimos, etcétera— es que aquella gente que tiene menos ingresos, que se ve más afectada por la inflación o por las hipo-

tecas, pueda hacer frente a esa situación. ¿Que junto a eso hay problemas? ¡Claro que hay problemas! ¿Que hay familias con dificultades? Sin duda alguna, también las hay que no tienen dificultades. Pásele usted, si quiere, por los bares de Madrid, de Barcelona, por las autopistas los fines de semana cuando sale la gente o vaya usted a cualquier centro comercial, el que prefiera, y vea las colas que se han producido durante todo este periodo para comprar cosas. ¿Eso nos debe hacer insensibles hacia los que tienen un problema? No, en absoluto, creo que nos tiene que hacer muy sensibles hacia los que tienen un problema, y tenemos que trabajar para esos, pero tampoco convirtamos un problema que sin duda existe en este país en categoría.

En el informe del BBVA, por ejemplo, sobre el sector inmobiliario hay un dato muy interesante: grosso modo, el 24 por ciento de las familias españolas tiene una hipoteca, hay un cuadro con percentiles de niveles de renta en el que viene cuál es el riesgo que tienen las familias o cuál es la utilización de sus recursos para el pago de hipotecas, y el percentil más bajo evidentemente tiene dificultades porque entre el 40 y el 50 por ciento de sus ingresos son para pagar la hipoteca y evidentemente es un punto al que debemos prestar atención. Ninguno de los restantes percentiles como media tiene problemas; por tanto, estamos hablando de que el 24 por ciento en términos globales y el 10 por ciento, dentro de ese 24 por ciento, tienen mayores problemas. ¿Es un problema importante? Sin duda alguna. ¿Es un problema al que debemos dejar de lado? De ninguna forma, porque son ciudadanos españoles, hay que echarles una mano y hay que entender cuál es la situación, pero no vayamos más lejos de eso.

Señor Sánchez i Llibre, ya le he hecho un comentario sobre su primera idea, no descarto que debatamos sobre el tema de rebajas fiscales, pero no me parece una buena idea hacer una rebaja a corto plazo de las retenciones. Su segunda idea merece un cierto debate y algún comentario por mi parte; le doy un primer pro y un primer contra. La reducción de impuestos en energía utilizando un modelo parecido al que otros países tienen sin duda alguna sería positivo a corto, pero sería ese tipo de medidas al que me he referido antes que, siendo positivas a corto, porque baja el nivel de inflación por una sola vez en un año, cometemos algunos errores a medio y a largo, y es que al año siguiente ya no tiene ninguna incidencia y además hemos bajado el precio del consumo de la energía, con lo cual lo que hacemos es ser más intensivos en consumo de energía y no trasladar a los usuarios el coste real de la energía. Por lo tanto, es un tema que si algún día llegamos a plantear, evidentemente habría que vincularlo con la tarifa y con la tarifa de último recurso cuando tengamos ya —espero que sea en la próxima legislatura— un mercado liberalizado en el sector eléctrico, y entonces sí puede tener algún sentido hablar de cosas de este tipo, porque ya estamos hablando de un grupo de ciudadanos que en ese tipo de temas

—como decía antes el señor Martínez-Pujalte— tienen interés, que funcionan bien.

Usted dice: no hemos aprovechado la bonanza económica. Creo que no es cierto, y usted sabe que no, como lo sabe también el señor Martínez-Pujalte, entre otras cosas porque hemos aprovechado para hacer muchas cosas muchas veces con ustedes y con ellos también, que yo les agradezco y que han sido muy positivas, así como con otros miembros de la Cámara, siempre y cuando ha sido posible y hemos intentado trabajar en la buena dirección.

De la inflación ya le he hecho algún comentario y del superávit fiscal también. Lo siento, a lo mejor soy muy tozudo, pero no me van a hacer ustedes bajar de mi convicción de que el superávit fiscal es positivo, y voy a seguir trabajando en el superávit fiscal como referencia mientras tengamos unos crecimientos relativamente altos.

Respecto a Esquerra Republicana de Catalunya he comentado ya algunos de los problemas. El tema del superávit. Creo que el superávit es lo que nos está permitiendo la reducción de la deuda y tener más margen de maniobra para gasto en otro tipo de actividades que sin duda alguna son imprescindibles en este momento.

En cuanto al problema del diferencial específico de Cataluña, hay que analizar por qué se produce ese diferencial y lógicamente no es un problema tanto nacional como específico de Cataluña. Si hay mayor margen de maniobra respetando un razonable superávit, ¿podemos ir a gasto público mayor? Sin duda alguna, siempre y cuando sea útil y siempre y cuando se pueda encajar dentro de los márgenes presupuestarios.

Me ha planteado usted también el problema de las hipotecas *subprime*, un problema en Estados Unidos y en Europa. Distingamos dos cosas; tengámoslo muy claro. Las *subprime*, técnicamente hablando, no tienen nada que ver con el sistema hipotecario español ni hay sistema financiero español o instituciones financieras que estén afectadas, de forma significativa, por la posesión de esas inversiones en *subprime*. Las *subprime* han puesto de relieve que hay otras prácticas, que son los denominados productos estructurados, de los que sí hay más en el mercado financiero, pero que tampoco en el sector bancario de España han sido autorizados por el Banco de España en términos generales, por tanto, tampoco hay grandes problemas, pero es verdad que sí hay una incidencia indirecta —que es un poco a lo que yo me he referido—, en la medida en que esa situación ha creado un problema de temor para casar operaciones entre aquellos que tienen el dinero y aquellos que están demandándolo, es decir, esa restricción de liquidez que estamos viviendo ahora y que están resolviendo los bancos centrales, y lógicamente ese tema también en España está teniendo relevancia en algunos casos concretos, pero que también se van resolviendo por el sistema financiero razonablemente.

En cuanto a los datos de empleo y el cambio del modelo con incremento sostenible, vuelvo a decir lo que

he dicho al principio de la intervención: creo que hemos empezado con el cambio de modelo. Evidentemente, hay que seguir en esa dirección, que nos permitirá incluir también elementos de sostenibilidad, pero hay que ser conscientes de lo que significan algunos elementos de sostenibilidad, y es incremento de costes. Por lo tanto, ese incremento de costes hay que compensarlo con mejora de productividad, porque en otro caso tendremos dificultades de otro tipo en términos de empleo.

Señor Azpiazu, le diría que comparto gran parte de sus comentarios. Él ha hecho referencia a que hay problemas. Somos perfectamente conscientes. ¿Que la productividad es insuficiente? Sin duda, pero está claramente mejor que estaba. ¿Que el déficit exterior es alto? Sí, y siempre dije que no me preocupaba la financiación del déficit exterior en una unión monetaria si no había problemas de liquidez. Ahora el déficit exterior es un elemento al que hay que prestar más atención de la que le hemos prestado en el pasado. En la construcción se está produciendo el ajuste que más o menos todos esperábamos y además, no nos equivoquemos, el ajuste en construcción empieza en 1996, con la caída del incremento de precios. Es decir, seguían aumentando los precios y solo en el año 1996 empiezan a bajar, y desde el 1996 hay correcciones; en 1997 hay correcciones. Seguramente seguirá habiendo alguna corrección adicional.

En cuanto a las hipotecas y su encarecimiento, estamos en un problema de una naturaleza distinta. Las hipotecas pueden ser a tipo fijo o a tipo variable. Cuando uno toma la decisión de suscribir una hipoteca a tipo variable y lo hace en el momento más bajo de los tipos de interés, debe esperar que los tipos suban, no que bajen. Vuelvo a decir lo que he dicho algunas veces. Cuando alguien entra en Bolsa a máximos históricos, por lo menos debe mirar la posibilidad de que pueda caer. Puede seguir subiendo, pero puede caer. Seguramente, en lo que sí tenemos una cierta responsabilidad es en forzar o demandar al mundo financiero que dé más información sobre los distintos temas para que la gente, que muchas veces no conoce estos detalles, tome sus decisiones con conocimiento de causa; cosa que a veces no se produce.

En cuanto a si el escenario es realista o no es realista, ya se lo he dicho: podemos ponernos en el escenario que usted quiera. Yo soy optimista por naturaleza, y además creo que este país está preparado para hacer frente a las circunstancias que puedan plantearse sin dificultad. Por tanto, pretendo ser optimista y voy a seguir siendo optimista.

Al señor Llamazares le he hecho también algunos comentarios. Estoy de acuerdo con usted en no compartir esos análisis catastrofistas, la teoría de la catástrofe. Creo que hace usted muy bien en no compartirla. Estoy de acuerdo en que la solución para los problemas que tenemos no es bajar impuestos, controlar salarios y recortar el gasto público. No es esa nuestra tesis. Nuestra tesis es que, como acabo de decir ahora, los impuestos,

la presión fiscal es bastante razonable y da márgenes de competitividad a la empresa española en estos momentos; que los salarios han tenido un comportamiento muy coherente en los últimos años, especialmente porque han tomado en consideración —aunque en algunos momentos, lógicamente, el tema inflación ha jugado un papel indiciando las cosas— la productividad. Desde luego, en estos momentos no es mi idea ir hacia un modelo de recorte del gasto público porque creo que no es necesario. Si fuera necesario y honestamente lo creyera tampoco tendría ningún problema en plantearlo, pero creo que esa es la realidad.

A partir de ahí, ha hecho usted un comentario sobre el tema de la energía, que se ha hecho también por algún otro interviniente. Al final, el problema energético es muy simple. ¿Qué es lo que está sucediendo? Lo que está sucediendo es que hay una traslación de recursos españoles, alemanes o franceses a los países vendedores de petróleo; ellos son un poco más ricos y nosotros somos un poco más pobres. El gran tema es cómo se distribuye esa parte en la que somos algo más pobres. Primero, ¿qué hacemos para que eso nos afecte menos? Evidentemente, ser más eficientes en temas energéticos y, segundo, ver en qué medida lo podemos sustituir con otras actividades. En todo caso, va a quedar un remanente por el que somos un poco más pobres. ¿Ese poco más pobres cómo se distribuye? ¿Se distribuye con cargo al presupuesto del Estado y lo pagan todos los españoles o se distribuye haciendo que la carga recaiga más sobre aquellos que utilizan el producto, y que por lo tanto van a tener el incentivo para ser menos consumidores de ese producto? Parece razonable que la solución sea la segunda. No sé si ha sido usted o el BNG quien ha planteado el tema de que eso hay que incorporarlo en salarios. Ojo, porque ese efecto de segunda vuelta sí es muy peligroso, porque si lo que me dicen es: usted suba el precio del combustible lo que usted quiera, pero déme usted el dinero suficiente para seguir pagando el combustible y seguir haciendo como si no pasara nada, evidentemente estamos creando una espiral inflacionista con un efecto negativo para todos. La solución no es esa. La solución es que la inflación lógicamente tiene que considerarse en un debate salarial, pero hay un problema de absorción del coste que tiene que hacer cada ciudadano, y evidentemente el ciudadano que consuma más energía debe verse más afectado por ese consumo energético que otro, y tendrá que buscar las soluciones alternativas. Ahí sí tenemos que hacer el esfuerzo para darle las soluciones alternativas que permitan que las cosas sean distintas.

Voy terminando porque me estoy alargando demasiado. Señor Mardones, muchas gracias por sus comentarios, y estoy encantado con sus referencias. Me alegro de que el tema de Canarias al final haya ido bien. Comprendo su preocupación sobre el plátano, pero aquí lo que se introduce es una competencia limitada y esa competencia limitada lógicamente no debería tener una incidencia negativa sobre la producción de Canarias, que

en estos últimos años ha tenido un margen de maniobra, ha funcionado muy bien y debe ser capaz de adaptarse a la nueva realidad. Entiendo la preocupación, porque siempre que hay un cambio a la gente le preocupa, pero creo que este cambio va a ir en la buena dirección.

Señora Fernández, usted me ha hecho todo un listado de preguntas interesantes, pero voy a contestárselas todas rápidamente. En cuanto a la energía, ya le he hecho antes algún comentario. La Comisión Nacional de Competencia lo que está viendo es si hay prácticas colusorias por el comportamiento de algunas empresas, y en ese caso tiene que actuar. En cuanto al problema de los salarios, la relación precios-salario ya le he hecho también antes algún comentario, al igual que sobre el tema de las hipotecas. Respecto al problema del futuro, cómo nos va a incidir la desaceleración económica y qué medidas podemos adoptar, tengo que decirle que la desaceleración económica, si es como consecuencia del ajuste normal del ciclo, es una medida de corrección y de saneamiento de la economía. A lo mejor algunas empresas tienen dificultades y pueden desaparecer; otras van a aparecer, en definitiva, vamos a tener un sistema más saneado. A mí ese tipo de correcciones me parecen normales. Si estamos hablando de una situación —que yo creo que no existe en este momento en este país— de desaceleración o, si llegamos más lejos, si hay dificultades de orden mayor, ese ya será un problema que se planteará en su momento, y ya tomaremos la medida oportuna, pero sí puedo decirle que en este momento disponemos de margen financiero suficiente para que, si es necesario tomar medidas en algún momento, poder hacerlo sin ningún tipo de dificultades. En consecuencia, no prejuzguemos problemas; tratemos los problemas, si algún día se plantean en su caso, que no es en mi opinión en este momento, y por eso yo estoy relativamente tranquilo respecto a todos estos temas.

Con esto he terminado de contestar a las distintas intervenciones. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Son las dos y media y la segunda ronda de intervenciones, si no se perdona, ha de ser necesariamente brevísima.

Señor Martínez-Pujalte, dos o tres minutos, ¿no?

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Poco tiempo. Hemos escuchado al señor Solbes con atención durante un largo rato e incluso nos ha hecho algunas preguntas y, como si de un examen se tratara, habría que responderlas porque si no sería una falta de cortesía parlamentaria.

Quiero empezar señalando, señor Solbes, que acusar de falta de patriotismo a un periódico económico... (El señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda, Solbes Mira: Yo no he hablado de patriotismo.) Ha leído una noticia económica para justificar lo que era el patriotismo. Ese mismo periódico decía hoy: El presidente del Gobierno insiste en actuar como si la economía española fuera un oasis

blindado a los efectos de la crisis internacional, como si no pasara nada, sin abandonar el tono triunfalista y exento de autocrítica que caracteriza sus diagnósticos y ayer, además, Zapatero incorporó la consideración de antipatriotismo para demonizar a quienes alertan sobre el perceptible deterioro de la actividad económica. Yo no quiero —y no lo he hecho en mi intervención, otros pueden decir luego lo que quieran— pintar un panorama absolutamente negro; he dicho que los datos ahora mismo son peores que al inicio de la legislatura; los datos de perfil, del perfil de crecimiento, del perfil del paro, del perfil de afiliación a la Seguridad Social, del perfil de la inflación. Usted me dice que no y me pone un ejemplo. Me dice: En los indicadores de confianza me hace trampa y me dice que es el menor de la serie histórica y es verdad, pero es que empezó en el 2004. Señor Solbes, no voy a comparar con 1995 sino que tengo que comparar con cuando empezó, y en 2004 el indicador de confianza era mejor que hoy y eso es lo que le he querido decir; no estaba comparando ni con el señor Rato ni con cuando usted fue ministro, estaba comparando con el momento en que usted empezó y eso sí que vale, no es trampa; es que de cuando empezó usted a como estamos ahora ha perdido 20 puntos que es, por otra parte, lo que dice *La Vanguardia* en la encuesta que hizo el señor Santamaría. Marzo de 2004, dice: ¿Quiénes creían que la economía iba bien o muy bien? El 50 por ciento; ¿quiénes creen ahora que va bien o muy bien? El 34 por ciento. Usted probablemente es de ese 34 por ciento y el señor Zapatero y el Grupo Socialista también, pero ahora hay muchos menos ciudadanos que les acompañan en ese diagnóstico. Sin embargo, los que decían que era mala o muy mala en 2004 eran el 27 por ciento, y ahora son el 42 por ciento. (Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!) Es decir, hay más ciudadanos que opinan que es mala o muy mala, ¿son antipatriotas? Pues no lo sé. Simplemente van a la compra y tienen más dificultades o van a pagar la hipoteca y una de cada siete familias, de esas que usted habla, ha retrasado el pago. ¿Se puede hacer algo aparte de decir que va todo muy bien? En mi opinión, sí, señor Solbes; el nihilismo, en mi opinión, no conduce a nada. Decir que hay que tomarlo a muy largo plazo es verdad, pero también se pueden tomar medidas a corto plazo. Cuando usted viene aquí, aparte de hacer un diagnóstico de la situación puede plantear alguna medida, y lo más concreto que ha dicho como medida es que hay que mejorar la eficiencia energética. Me parece muy bien, pero algo se puede hacer en mi opinión. Me dice, señor Solbes, que la convergencia real va mucho mejor. No sé si va mejor o peor pero, a Veintisiete —ya que me trae cuadros yo traigo cuadros—, España por primera vez ha cruzado el umbral de ir peor que la Unión Europea a Veintisiete. ¿Pasa algo, señor Solbes, es gravísimo? No, pero ¿se puede mejorar? Entiendo que sí. Me pregunta qué opino de la presión fiscal; opino que hay que bajarla; por otra parte, no es algo distinto de lo que dijo el señor Zapatero en su discurso de investidura cuando decía que no la iba a subir. Yo digo que hay que

bajarla —discrepamos—, pero dijo que no la iba a subir y era mentira. Ha subido —yo también me he traído un cuadro, señor Solbes— dos puntos. Puede parecer mucho o poco, pero ha subido. ¿Ese es el buen camino? Yo creo que no. En cuanto al gasto público, usted dice —creo que es la expresión que ha empleado— que ha sido ligeramente moderado y yo creo que lo ha duplicado respecto a lo que estaba sucediendo.

¿Se puede hacer algo con las hipotecas? Yo creo que sí, señor Solbes. Hoy el problema es más grave. El señor Sevilla ya se ha ido, pero decía que el problema era gravísimo en 2004 por el endeudamiento de las familias a tipo variable —lo decía en esta Comisión—, se ha triplicado el endeudamiento a tipo variable, y algo se debería hacer. Dice usted que en la productividad hemos mejorado. Pues no, señor Solbes. Hemos mejorado un 0,8 por ciento. Como lo ha dicho esta mañana en Onda Cero y yo le he escuchado, me he preparado un cuadro. La productividad ha mejorado un 0,8 por ciento, y en la Unión Europea a Veintisiete el 1,50. Finlandia, por poner el ejemplo de un país que me viene bien para mi cuadro (**Risas.**), ha aumentado un 5,80 por ciento, y otros países de la zona euro también han superado ese 0,80 por ciento de España, habiendo empeorado nuestro saldo de balanza corriente enormemente respecto a 2004. No le quiero cansar. No quería hacer —venía dispuesto a no hacerlo— catastrofismo de la situación económica (**Risas.**), pero creo que los perfiles son peores. Cuando estaba hablando el señor López Garrido, estaba deseando que lo retransmitieran a todos los ciudadanos. Que les diga que todos viven mucho mejor; que diga a los 105.000 nuevos parados en relación con 2007 que viven mucho mejor; que diga a las familias que van a comprar y pagan el pan un 43 por ciento más caro que en 2004 que viven mucho mejor; que diga a los que tienen que pagar la hipoteca y les ha subido casi 150 euros de media que viven mejor.

Voy a acabar, señor presidente, diciendo telegráficamente una serie de cosas que creo que se podrían hacer y que entran en lo que el señor Arias Cañete anunció ayer: Rebajar el IRPF a las familias y que no paguen los que ganan menos de 16.000 euros, bajar el impuesto sobre sociedades, bajar el gasto corriente en relación con lo que ha pasado en esta legislatura, aumentar la competencia, liberalizar sectores —decir que han liberalizado el sector energético es una broma, señor Solbes—, impulsar un mercado único auténtico en España, no aumentar sino reducir la presión fiscal, rebajar el peso del sector público en la economía, mejorar en el mercado de trabajo la conciliación y la flexiseguridad, invertir en educación y nuevas tecnologías —en lo social, señor Solbes, todo eso es compatible además con mejorar las pensiones mínimas mucho más de lo que lo ha hecho el PSOE—, dotar de financiación a la dependencia y facilitar a los jóvenes el acceso al empleo y a la vivienda. (**Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos.—El señor Llamazares Trigo: ¡Eso es un milagro!**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Señor ministro de Economía y vicepresidente del Gobierno, ha manifestado que no considera oportunas dos de las propuestas que le hemos planteado, una de ellas rebajar un 5 por ciento las retenciones del trabajo, por lo que le voy a preguntar a renglón seguido, ¿cómo es posible que el Gobierno autorice el incremento de los precios de los servicios regulados por encima del 4 por ciento cuando la inflación prevista para el año 2008 es del 2 por ciento? Actúen con responsabilidad y en consecuencia. Solamente les pedimos que deflacten las retenciones en función del incremento de precios que ustedes autorizan. No nos hacen caso y quiero recordarle, señor ministro, que cuando ustedes nos han hecho caso en algunas materias fiscales las cosas han funcionado bien y la economía también. (**Risas.**) No quisiera ahora detallarle una serie de cuestiones en las que gracias a Convergència i Unió nos pusimos de acuerdo y hoy están vigentes, y la economía productiva va en una dirección bastante buena. Por tanto, no tiren en saco roto algunas de las afirmaciones que estamos planteando cuando ustedes son los únicos responsables de maltratar determinadas economías familiares, de incrementar los precios de servicios regulados por encima de la inflación y por encima del 4 por ciento. Está en su mano poder resolverlo.

Otra cuestión. Nos parecen unas afirmaciones algo inmorales en el buen sentido de la palabra, de una cierta inmoralidad, cuando el presidente del Gobierno dice que hay un margen de rebaja fiscal para la próxima legislatura, y nosotros proponemos de entrada que este margen, que se puede implementar para los próximos años, no se haga efectivo a través de las retenciones a partir del mes de enero de este año. Por tanto, no maltraten a las economías familiares. Piénselo, tiene usted tiempo todavía, dos días o una semana (**Risas.**), y sean sensibles con las economías domésticas. Algunos diputados y diputadas del Grupo Socialista ahora se ríen, pero yo les recordaría que ustedes estuvieron a punto de sacar las bonificaciones en investigación, desarrollo e innovación, y gracias a que nos hicieron caso están vigentes y tienen la posibilidad de poderse prorrogar más allá del año 2011. No es cuestión de reírse cuando estamos hablando de economías familiares que no llegan a final de mes. Los pensionistas que cobran 450 euros no llegan a final de mes. (**Rumores.**) ¡Cuidado!, no frivolicemos sobre rentas familiares que van a tener incrementos de servicios públicos regulados muy por encima de sus incrementos salariales o de pensiones. Estamos en el último día de la legislatura y de la Comisión de Economía y Hacienda y cuando se habla de rentas familiares que no llegan a final de mes no es para reírse. No estoy dispuesto a admitirlo en esta Comisión, señores diputados. ¡Ya está bien de bromas!

Respecto al IVA, me complace que en la próxima legislatura a lo mejor nos podamos entender y rebajar la factura fiscal del IVA en cuanto al consumo de gas y

electricidad en un 9 por ciento. Yo de ustedes lo haría ahora, y bonificaríamos a determinadas rentas familiares que no llegan a final de mes.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora el señor Azpiazu por el Partido Nacionalista Vasco.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Muy brevemente. Algunas de las cuestiones se han puesto ya sobre la mesa. Ha hablado de la productividad y de que le preocupaba el déficit exterior. Supongo que también le preocuparán otras cuestiones como el déficit tecnológico, la necesidad permanente de un acuerdo social que dé estabilidad a las relaciones económicas, las reformas estructurales, incluida la que yo siempre le planteo, la reforma del gasto público, que son elementos que están ahí. Usted planteaba al principio: ¿cuánto quiere usted de negro? No, yo quiero que estén estos elementos, y si luego las circunstancias externas van empeorando que se vayan tomando en cuenta sin mayores catastrofismos. Esperemos que no sea así, pero no solo depende de la economía española ni mucho menos del ministro de Hacienda, sino de otros factores que esperemos que no se den.

Le agradecemos de nuevo su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Con relación a la réplica del vicepresidente del Gobierno, le he entendido perfectamente; no pretendía hablar de que ya estábamos en la transición o habíamos superado la transición económica, sino de que el problema era lo que podemos denominar, frente a la teoría de la catástrofe y la de la complacencia, el *decalaje* entre la ralentización del crecimiento económico y la transición económica. Esa es la cuestión: que entre la ralentización de nuestro crecimiento económico y la necesaria modificación del modelo nos encontremos con un proceso de transición que no sea un aterrizaje suave, como ha venido defendiendo en los últimos tiempos el Gobierno. Hay datos que demuestran que puede haber algún aterrizaje un poco más duro.

Respecto a la construcción, quiero recordarle, señor vicepresidente, que de esos tres millones de empleos creados en esta legislatura se ha creado un millón de empleos en la construcción. La mayor parte de ellos son empleos precarios, frágiles. Hay que tener cuidado con el proceso de transición en la construcción. En ese sentido, le planteábamos las medidas pasivas y activas con esos trabajadores, con los trabajadores y trabajadoras de la construcción. Primero, pasivas respecto a la protección por desempleo y, luego, activas para reorientar a esos trabajadores hacia otros sectores, porque probablemente no vuelvan a la construcción. No es previsible que ese sector crezca otra vez a ese nivel y con ese nivel de empleo.

La segunda cuestión es la relativa a la energía. Nos decantamos claramente por la tramitación de las tarifas; no pretendemos rebajar ahí el IVA para todos. Pero tenemos dos problemas que no hemos logrado solucionar y que no evolucionan bien. No evoluciona bien la dependencia energética, evoluciona mal —hay que decirlo así—, y no evoluciona bien la eficiencia energética. Somos ineficientes desde el punto de vista energético y con toda seguridad este año vamos a incumplir más el compromiso de Kioto que en el año anterior; los datos que aparecen por ahí ya van en ese camino. Por tanto, en relación a la energía la transición no va bien. En relación con las hipotecas hemos perdido una oportunidad con la ley, porque esas hipotecas que incluyen créditos al consumo nos parece que van en el mismo camino equivocado y erróneo.

Por último, sobre el tema fiscal ha hablado de la salud fiscal. A nosotros, más que el superávit —se lo hemos dicho en muchas ocasiones cuando hemos tenido reuniones relativas a la modificación de la ley—, nos preocupan las reformas fiscales porque esas sí que son rígidas para el futuro. El superávit es mucho más flexible y va año a año. Las reformas fiscales —o las contrarreformas fiscales— son rígidas y cuestionan el futuro. Le pregunto: ¿No nos habremos gastado en las reformas fiscales, precisamente en el ciclo alto de la economía, lo que nos deberíamos gastar en el ciclo bajo? Es la impresión que tiene mi grupo parlamentario, sobre todo viendo los datos que se acaban de dar sobre presión fiscal en la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Intervengo para dar las gracias al señor ministro por la respuesta a las preguntas. Alguna quedó por ahí, pero ya tendremos otra ocasión. (**Rumores.**) Quiero decirle que entiendo perfectamente lo que me dice en relación con lo perjudicial e inflacionista que sería el incremento de los salarios al mismo nivel que la inflación o la subida de los precios, y que efectivamente, en las economías familiares o domésticas se puede hacer una adaptación del gasto en algunas de las cuestiones o servicios cuyos precios se incrementan, pero, señor ministro, no en productos alimentarios tan fundamentales y básicos como el pan y la leche. Hay un incremento del 30 por ciento en la leche y del 14 por ciento en el pan o en los huevos. Claro, que podemos hacer una campaña diciendo que desde el punto de vista sanitario no es conveniente la toma de leche por los adultos porque no es buena para la flora intestinal, pero esta es una teoría que no está demostrada.

El señor **PRESIDENTE**: Señor López Garrido.

El señor **LÓPEZ GARRIDO**: Intervengo muy brevemente. Señor Martínez-Pujalte, nadie duda ni nadie dice que en España no haya personas que tienen dificultades económicas o a las que les afecte una subida de las

hipotecas cuando hay mucha gente que tiene créditos hipotecarios y, por tanto, la subida en los tipos de interés, decretada básicamente por la autoridad monetaria del Banco Central Europeo, evidentemente les afecta. Claro que hay personas con dificultades económicas en nuestro país y hay que preocuparse esencialmente de ellas. Por eso, el Gobierno tomó esa decisión de recuperar el poder adquisitivo, por ejemplo, en el salario mínimo interprofesional y en las pensiones. Pero en 2004, señor Martínez-Pujalte, también había personas con dificultades económicas en España, seguro, cuando ustedes dejaron el Gobierno. Y en cuanto a que haya una situación coyuntural determinada por una inflexión hacia arriba de la inflación o que haya un repunte del paro, el 92 por ciento del paro registrado se debe a la construcción; precisamente está localizado ahí; eso es cierto. Pero lo que usted no puede aceptar, señor Pujalte, es que hoy en España hay más empleo que en 2004, mucho más empleo que en 2004; más estable que en 2004; con menos paro que en 2004; con mejores salarios; con más rentas para las familias; y con más ayuda y protección a los colectivos sociales que más lo precisan. Esa es la realidad de la España de hoy en relación con la España de 2004. Y la previsión es que la economía española seguirá creciendo como mínimo al 3 por ciento, como señala el señor vicepresidente; que crearemos entre 1.600.000 y 2 millones de empleos en los próximos cuatro años; que aspiramos a alcanzar la meta del pleno empleo y a que baje la tasa de paro por debajo del 7 por ciento, ya hemos conseguido que esté en el 8; que la inflación se reduzca a partir de la primavera y, por tanto, que sea una cuestión coyuntural; y que España, en dos años, sea el país con menos deuda entre las potencias económicas del mundo. Y ustedes lo que tienen que decirnos es si confían en la economía española y en nuestro país; sí o no. Nosotros sí confiamos en la economía española, y ustedes tienen que decir si confían o no confían o tienen una actitud pesimista, absolutamente pesimista, sobre el futuro de nuestra economía.

Lo que nos parece un acto de irresponsabilidad es que el principal partido de la oposición, que aspira a gobernar, se dedique a asustar a los ciudadanos con crisis inexistentes. Esto no se da en ningún país de Europa. El análisis de todos los gobiernos de las instituciones europeas es que nos enfrentamos a una ligera desaceleración de la economía mundial, pero que la afrontamos desde España en una situación de fortaleza mucho mayor que la que pudiéramos haber tenido hace cuatro años. Mientras tanto, el PP se dedica a agitar otro tipo de fantasmas. Ustedes hablaban de recesión, nada menos, y no hubo nadie que saliera a explicar y rectificar aquel disparate. En economía están ustedes, una vez más, reiterando la estrategia destructiva que han seguido en la legislatura con otros temas, como las reformas estatutarias o el terrorismo. Ni España se ha roto ni el Gobierno ha claudicado ante ETA ni estamos ante una grave crisis económica. Ustedes, conscientemente, no dijeron la verdad sobre estas cuestiones. Y ahora vuelven a no decir la

verdad, y los españoles saben que no dicen la verdad. Ese es el problema con el que ustedes se enfrentan. **(El señor Martínez-Pujalte López: Y el ICO tampoco; le dicen que cesen a Aurelio; van a anunciar el cese de Aurelio.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por último, tiene la palabra el señor Solbes.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA** (Solbes Mira): Señor Martínez-Pujalte, no me he referido en ningún caso a patriotismo. Me he referido a la forma en que se trasladan ciertas cosas que deberían ser noticia y que se convierten, vía titulares o vía comentarios, en opiniones. Y yo creo que los opinadores están para opinar, y la información es otra cosa, y lo mantengo.

Las encuestas están bien; tienen el valor que tienen. Hablemos de realidades. Y la realidad es en este momento, cuarto trimestre y vamos a ver cómo funciona. Usted dice: la situación es peor que la que nos dejaron. No. **(El señor Martínez-Pujalte López: El perfil, el perfil.)** Comparemos el primer trimestre del año 2004 con el tercer trimestre del año 2007. Crecimiento en el primer trimestre de 2004, el 3 por ciento. Sí, sí, el 3 por ciento; había caído, si lo recuerda usted, aumentó el paro en los tres últimos trimestres de su legislatura. Recuerde usted que había habido una desaceleración del periodo anterior y había ido cayendo la actividad. De todas formas, si usted quiere que hablemos de enlaces de legislaturas, hablamos de esa, de la de 1996 y de más, pero ese es otro tema. Gasto en consumo final. Ahora es más bajo que en el primer trimestre. Formación bruta de capital, está claramente mejor; estaba al 1,3 y ahora al 1,7. Bienes de equipo, estaba al 0,3 y ahora al 0,8. Construcción, estaba al 0,8 y ahora al 0,7. Demanda externa, en ese momento, en el primer trimestre de 2004, detrae 1,55 el crecimiento; ahora detrae el 0,6. Exportación, estaba al 1,3; ahora al 2 por ciento. Productividad, a usted no le gusta y dice que Finlandia lo hace mejor. Ya lo sé, por eso hemos puesto tanto empeño en mejorar la productividad, porque Finlandia lo hace mejor y algunos otros también; casi todos lo hacen mejor. Y es verdad que solo tenemos el 0,80, pero es que teníamos el 0,15. En consecuencia, tampoco exageremos. Usted hace unos comentarios de cosas que se pueden hacer. Algunas más realistas, otras menos y, sobre todo, lo que nos plantea en su programa electoral. Yo les felicito y llegará el momento en que discutiremos su programa electoral pero, evidentemente, no es hoy el lugar ni el momento para hacerlo.

Al señor Sánchez Llibre. Entiendo su preocupación —para que ustedes se lo transmitan como me ha pedido—. El problema de las familias con menores ingresos es un tema que nos preocupa a todos, y estamos dispuestos a hacer los esfuerzos realistas necesarios, que hemos venido y vamos a seguir haciendo, porque ese es un punto fundamental.

Señor Llamazares, algún comentario adicional. Es verdad que construcción emplea un millón de los tres, pero no todo es construcción residencial. Hay construcción en obra civil y en infraestructuras. Grosso modo, la residencial es la mitad de la construcción y tampoco toda la construcción residencial va a desaparecer. Se va a reducir el crecimiento pero no va a desaparecer. A partir de ahí usted plantea dos temas que son interesantes. A uno le puedo dar respuesta ahora pero a otro no. La primera es que todos los trabajadores de la construcción —y he visto también algún comentario en prensa que me ha preocupado estos días— tienen el mismo tratamiento que cualquier otro trabajador, sean nacionales o inmigrantes legales en nuestro país. Ahí tenemos los sistemas de seguro y subsidio de desempleo y, obviamente, en las políticas activas estoy de acuerdo con usted en que seguramente va a ser imprescindible plantearse de forma más ambiciosa una situación de este tipo. Bien, es una idea que me parece atractiva e interesante. El problema de la energía. Es verdad que no hemos avanzado suficientemente en dependencia y en eficiencia energética, pero algo hemos avanzado. Vuelvo a decirle lo mismo. Usted dice que este año es mejor echar marcha atrás. Es posible. Ahí hay un problema de pluviosidad y, como usted sabe, en los años de alta pluviosidad mejoran las emisiones en España comparado con los años de peor pluviosidad. Por tanto, ahí hay un desfase, hay algunos desequilibrios que hay que considerar. Los problemas fiscales. Ya me ha dado usted su posición sobre el tema del futuro, sobre los superávits. En estos momentos las

reformas fiscales que estamos planteando y lo que se ha anunciado —y lógicamente va a ir como propuesta para el futuro—, es una idea de reducción básicamente en las rentas de trabajo y en los niveles de menores ingresos.

En cuanto a los problemas que plantea la señora Fernández, yo no he dicho que los salarios no suban con la inflación. De hecho lo están haciendo. Lo que pasa es que se pactan los convenios de acuerdo con la inflación prevista, que es el 2 por ciento, y luego hay cláusulas de revisión en función de la inflación para producir los ajustes necesarios. Es un sistema que no trae consigo un incremento de impuestos sobre inflación pasada incorporándolo todo, sino que es algo en que podemos no trasladar el impacto inflacionista si mejoramos las cosas.

El problema del pan y la leche es un problema enormemente difícil, porque imagino que lo que no está usted planteando es subvencionar el pan y la leche. Podemos abaratar costes, mejorar la competencia, hacer todas las cosas que se puedan hacer en la dirección que sea más eficiente, pero no podemos hacer más. Eso es lo que podemos hacer y lo que sin duda se va a hacer en los próximos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Se levanta la sesión.

Eran las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**